



BARON DE LEY

INFORME ANUAL
2001

☉ I	PRESENTACIÓN	
	Introducción	2
	Consejo de Administración	3
	Equipo Ejecutivo	4
	Carta del Presidente	6
	Datos básicos del Grupo Barón de Ley	8
	Hechos relevantes	10
☉ II	INFORME ECONÓMICO Y BURSÁTIL	
	Gestión económico-financiera	12
	Cuentas analíticas 2001/2000	16
	Series históricas 1997-2001	17
	Evolución bursátil	18
☉ III	INFORME DE ACTIVIDADES	
	Viticultura: año intenso de plantaciones	20
	El secreto de la viña: calidad más que producción	21
	La calidad de un vino: elaboración muy cuidada	21
	Bodega Museum en Cigales: completar la instalación	23
	Rioja: los más modernos procesos de crianza y embotellado	24
	Consolidación internacional	26
	Líderes en el mercado español	27
	25 Aniversario de El Coto de Rioja	28
	Nuestros vinos: calidad por los nubes	28
	<i>Finca Monasterio</i> : la espera ha valido la pena	29
	<i>Coto Real</i> : entre los mejores	29
	Bodegas <i>El Mesón</i> y <i>Máximo</i> : comienza otra nueva aventura	30
	Recursos Humanos: un elemento clave	31
☉ IV	CUENTAS ANUALES DEL GRUPO BARÓN DE LEY	
	Balances de situación consolidados	34
	Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	36
	Memoria de los estados financieros consolidados	38
	Informe de gestión consolidado del ejercicio 2001	51
	Informe de auditoría consolidado	54
☉ V	CUENTAS ANUALES DE BARÓN DE LEY, S.A.	
	Balances de situación	56
	Cuentas de pérdidas y ganancias	58
	Propuesta de aplicación del resultado	60
☉ VI	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
	Barón de Ley, S.A.	62
	El Coto de Rioja, S.A.	62
	Bodegas El Mesón, S.L.	63
	Bodegas Miralvalle, S.L.	63
	Directorio	64
	Breve glosario	65

I

PRESENTACIÓN

INFORME ANUAL 2001

BARON DE LEY





Monasterio de Imas

EL GRUPO BARÓN DE LEY

Cuando Barón de Ley, S.A. adquirió su filial El Coto de Rioja, S.A., en el año 1991, quedó conformado de hecho, el Grupo Barón de Ley.

Hasta el año 2000 el Grupo elabora, cría y comercializa vinos, exclusivamente, con la Denominación de Origen Calificada Rioja, en dos grandes centros productivos : las bodegas que ambas sociedades poseen en Mendavia (Navarra) y Oyón (Rioja Alavesa).

En un paraje típicamente mendaviés, con el entorno de viñedos que rodean un monasterio benedictino del siglo XVI, también de su propiedad, Barón de Ley, S.A. hizo construir la bodega, donde elabora solamente vinos de Reserva y Gran Reserva, desde 1990.

La bodega de El Coto de Rioja, en Oyón, ha tenido un desarrollo fulgurante, desde su inauguración en 1976, basado en el éxito de comercialización de sus vinos de gama media y

alta: el Crianza “El Coto” y su Reserva “Coto de Imaz”.

A partir del año 1999, El Coto de Rioja, S.A. comienza el desarrollo de nuevos proyectos de crecimiento del Grupo, fuera de la D.O. Rioja. Así, un año después, inicia la elaboración y crianza de vinos de reserva, ya en su nueva bodega de la Denominación de Origen Cigales (Valladolid). El primer Reserva “Museum” de esta bodega se presentará al mercado en los primeros meses del próximo año 2003.

Como cabecera del Grupo, Barón de Ley, S.A. emprendió su andadura en los mercados secundarios de valores en el mes de julio de 1.997.

En las páginas que siguen, el lector tendrá acceso a un mayor conocimiento sobre la realidad actual del Grupo Barón de Ley. Si considera necesario ampliar algún aspecto del contenido de este Informe Anual, puede solicitarlo a la Oficina de Relaciones con Instituciones, cuya dirección figura en el directorio de la última página.

PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

D. Eduardo Santos-Ruíz Díaz

CONSEJEROS

D. Julián Díez Blanco

D. Julio Noaín Saínz

D. Jaime Echávarri Olavarría

D. José María García-Hoz Rosales

D. José Carlos Capel Rivas

D. Jesús María Elejalde Cuadra

D. Valentín Cuervo Montero

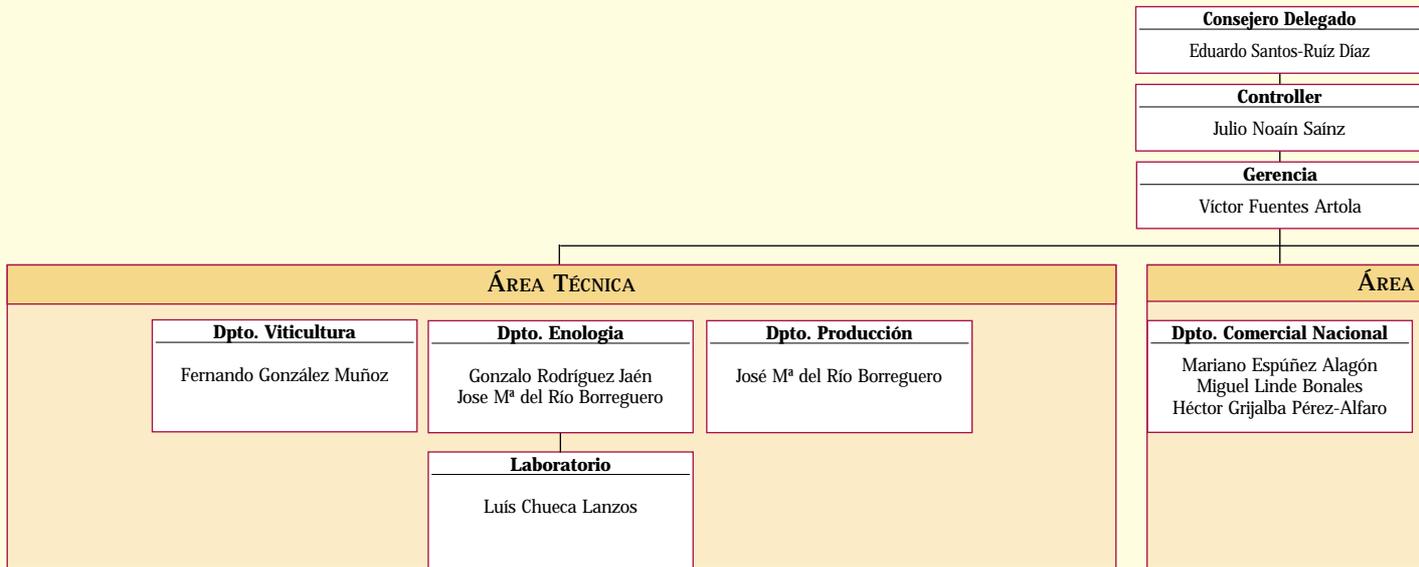
SECRETARIO NO-CONSEJERO

D. Francisco Javier Acebo Sánchez

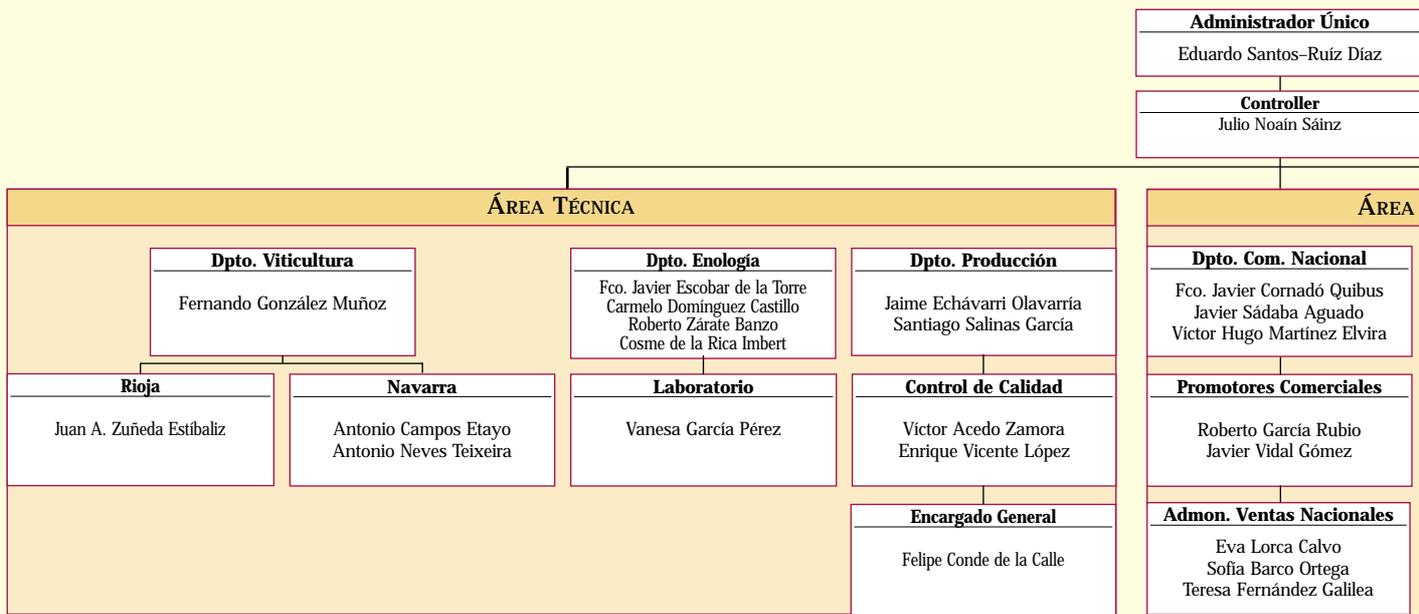


Los señores Elejalde, Echávarri, Capel, García-Hoz, Cuervo y Acebo, de pie y sentados, los señores Díez, Santos-Ruíz y Noaín.

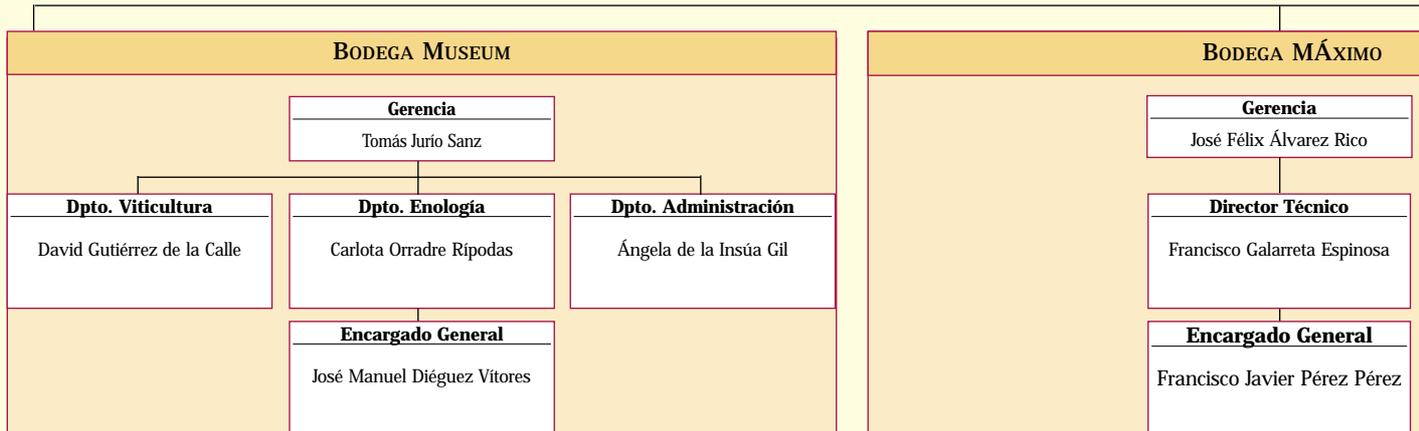
BARÓN DE LEY, S.A.

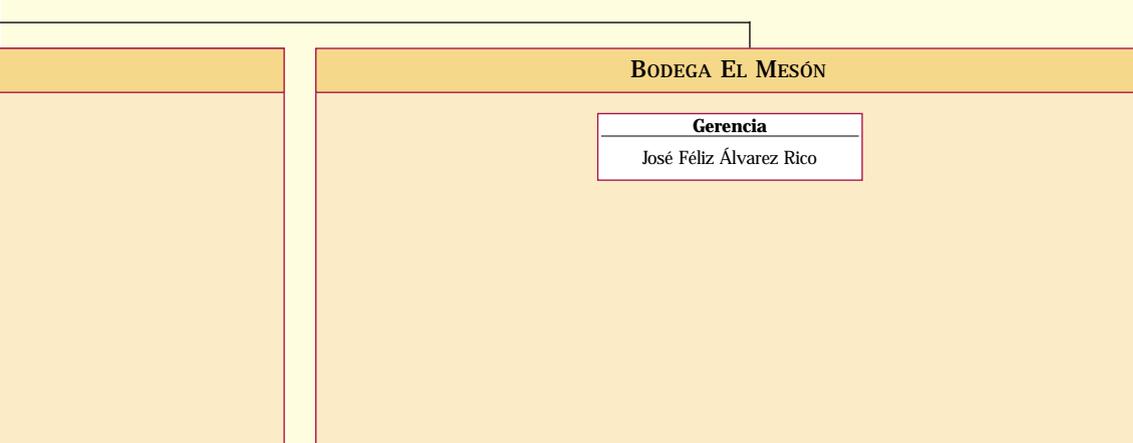
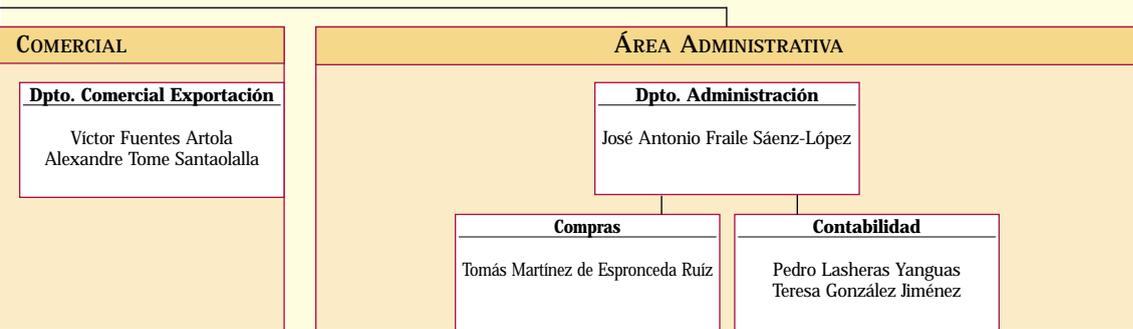


EL COTO DE RIOJA, S.A.



FILIALES DE EL COTO DE RIOJA, S.A.





Estimado accionista:

Año tras año, en mi comparecencia ante nuestra asamblea, comento los resultados de nuestra gestión en el último ejercicio y me atrevo a cifrar un objetivo de ventas y beneficios para el año siguiente, partiendo de un análisis ponderado de las expectativas que, a mi entender, muestra el mercado en ese momento.



MICHEL CUREL

cercana al 6%, hay que destacar que nuestros Reservas "Barón de Ley" y "Coto de Imaz" superan el 9% de cuota en esa categoría, mientras el Crianza "El Coto" sobrepasa el 11% en la suya.

Estoy seguro que se dará una idea más concreta de la gran aceptación de nuestros vinos si piensa, por ejemplo, que como media, cada minuto transcurrido del pasado año, hemos vendido unas treinta botellas de vino en todo el mundo.

Son muchos los acontecimientos y circunstancias no previsibles, que se presentan a lo largo de todo un año de gestión y que pueden afectar de manera bien distinta su resultado. En nuestro caso, puedo decir que, afortunadamente, hemos cumplido con creces el compromiso adquirido hace ahora un año con nuestro accionariado. Mi estimación de crecimientos en las cifras de ventas y resultados se ha visto superada por la realidad, también en este ejercicio.

No sé si usted recordará que preveía un crecimiento en ventas del 11% y del 6% en resultados. Pues bien, hemos alcanzado un 13% y un 12%, respectivamente. Y ello a pesar de las tensiones en precios, ya apuntadas entonces, que motivaron iniciativas de carácter coyuntural, en apoyo de nuestra expansión comercial.

No voy a abrumarle ahora con cifras y más cifras. El contenido de este Informe Anual le va a mostrar mucha e interesante información sobre nuestro Grupo Barón de Ley. Pero déjeme que le haga partícipe de algunos datos, que le servirán de referencia para constatar el progreso en nuestra consolidación como uno de los grupos vitivinícolas españoles más importantes.

Como usted ya sabe, el Grupo tiene cuatro bodegas operativas: Barón de Ley, El Coto de Rioja, Máximo y Museum. Las dos primeras están dentro de la Denominación de Origen Calificada Rioja y son las que han tenido actividad comercial el pasado año. Las dos últimas la iniciarán este año 2002 y el siguiente.

Centrados, por tanto, en los vinos de la D.O.C Rioja, donde poseemos una cuota de mercado global

Nunca habríamos podido llegar a esos niveles de comercialización sin haber contado con productos de excelente calidad, elaborados y envejecidos con los medios y procedimientos más actuales y por enólogos, que han sabido sintonizar con los gustos de una clientela que exige, además de calidad, buenos precios.

También es cierto que para alcanzar esos logros y continuar superándolos cada año, ha sido preciso un esfuerzo constante de inversión, que aun persiste, en el que usted, estimado accionista, ha tenido un protagonismo fundamental.

El pasado ejercicio, destinamos a nuevos viñedos, construcciones y equipos más de 15 millones de euros, cantidad muy superior a la invertida anualmente hasta ahora. Un capítulo muy importante de nuestras inversiones es el destinado a dotar y renovar el parque de barricas del Grupo Barón de Ley, que ya supera las 66.000 unidades. Con toda seguridad se trata de uno de los más amplios y, con certeza, el más joven de España.

Por otra parte, un Grupo como el nuestro, con cuotas de mercado crecientes en el segmento de vinos de la mayor calidad, precisa también de una importante cobertura de sus ventas. Es esta una de las señales inequívocas de la tendencia esperada de nuestras ventas futuras. Año tras año, hemos venido aumentando las existencias, para poder atender la demanda previsible de nuestros vinos y de ahí que mantengamos un stock de más de 55 millones de litros, lo que representa una cobertura próxima a cinco años de ventas.



Para continuar en esa dinámica de progreso, resulta irrenunciable completar nuestro programa de inversiones. Si usted nos sigue prestando su confianza, en el curso del año 2002 dedicaremos una cifra cercana a los 14 millones de euros para completar las bodegas "Máximo" y "Museum". Además, iniciaremos el proyecto de la nueva bodega "Vinea", en Cenicero, donde se elaborará y criará el vino procedente de nuestros viejos viñedos de la zona de Rioja Alta, y continuaremos aumentando la base de viticultura de todas nuestras bodegas.

Una vez finalizados estos proyectos, el Grupo Barón de Ley tendrá ya cimentado sobre bases firmes su desarrollo de futuro inmediato.

Es cierto que venimos generando cifras importantes de cash-flow, incluso superiores al volumen de las inversiones, pero también considero que nuestro endeudamiento aún es elevado, aunque vaya decreciendo lentamente.

Por eso le reitero lo ya adelantado en la última Junta General de Accionistas, en el sentido de que voy a solicitar de nuestro accionariado que se destine a reservas el resultado del ejercicio 2001. Un año más, debemos seguir financiando inversiones, reducir endeudamiento bancario y, en definitiva, reforzar cada vez más la estructura de nuestro balance.

Desearía hacerle ahora una reflexión sobre su inversión en Barón de Ley. Yo diría que durante el año 2001 el mercado bursátil ha reconocido la buena marcha y mejores expectativas de nuestro Grupo. Sus acciones han tenido un comportamiento excelente con una revalorización del 31%, mientras el Índice General perdía un 6% y el Ibex 35 descendía también un 8%.

Siempre se ha dicho que en Bolsa cotizan las expectativas y parecería que ese aforismo también es aplicable en nuestro caso. Evidentemente, estamos muy cercanos al momento en el que la totalidad de las inversiones que hemos hecho hasta ahora, comiencen su ciclo de plena productividad.

Ciertamente, las expectativas para el Grupo son bien favorables. Sigo pensando que tenemos capacidad de crecimiento en volumen y margen, a pesar de

tener que compartir mercado con una competencia cada vez más numerosa y agresiva y de variada procedencia.

Nuestra obsesión por la calidad, parece que empieza a ser compartida por los viticultores, que han tomado conciencia, al fin, de que pueden obtener mejores precios por su uva, si cuidan su calidad.

Ampliando producciones y mejorando calidades podremos alcanzar nuevas metas de comercialización para nuestros vinos y, en definitiva, de progreso para el Grupo Barón de Ley. Sobre estas premisas, para el ejercicio 2002, hemos fijado un objetivo de ventas de 63,6 millones de euros, con un beneficio antes de impuestos de 19,3 millones de euros. Esto significa aumentar ventas y beneficios en un 10%, respecto al último año.

Sin duda, alcanzar esas cifras exige la colaboración unánime y generosa de todo el equipo humano del Grupo, que comparte con nosotros el deseo de posicionar y mantener a Barón de Ley entre los primeros grupos españoles del sector. A ellos, y también a usted, como soportes indispensables para el desarrollo de nuestra estrategia empresarial, deseo manifestar mi sincero agradecimiento.

Reciba un cordial saludo.

Eduardo Santos-Ruiz Díaz
Presidente

20 de marzo de 2002

 **MAGNITUDES ECONÓMICAS**

Series históricas, ver página 17.

	Millones de euros					TAAC (1)
	1997	1998	1999	2000	2001	1997-2001
CUENTA DE RESULTADOS						
Ventas netas:	26,93	34,98	44,36	50,56	57,64	20,95%
• Mercado nacional	18,22	23,17	30,57	36,24	40,63	22,20%
• Exportaciones	8,70	11,81	13,79	14,32	17,01	18,25%
Resultado neto del ejercicio	7,27	11,63	13,32	14,96	16,95	23,57%
Resultado neto por acción (euros)	1,00	1,60	1,72	1,94	2,19	21,65%
BALANCE						
Inmovilizado neto	19,91	27,02	37,60	47,38	57,43	30,32%
Inventarios	36,14	57,60	88,59	85,52	79,82	21,91%
Total Activo	64,69	94,28	140,43	152,84	160,57	25,52%
Fondos propios	36,46	48,09	62,85	77,82	94,77	26,95%
Deuda financiera (2)	4,87	8,88	27,12	43,84	39,30	68,54%
Cash-Flow neto (3)	9,30	14,06	16,60	19,32	22,31	24,45%
INVERSIONES ANUALES						
Inmovilizado material	4,72	9,55	13,81	14,15	15,35	34,29%

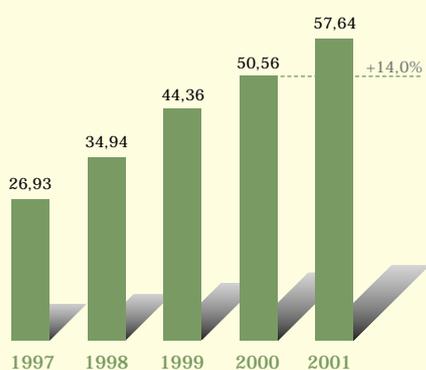
(1) Tasa Anual Acumulada Compuesta

(2) Deuda con coste menos Tesorería

(3) Resultado neto + Amortizaciones + Provisiones

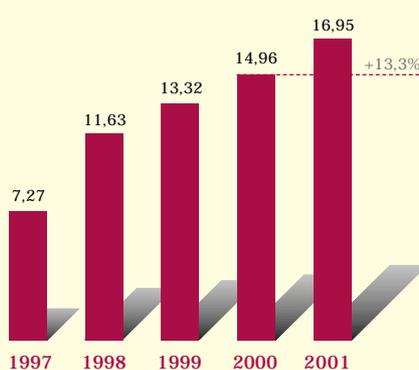
VENTAS NETAS

Millones de euros



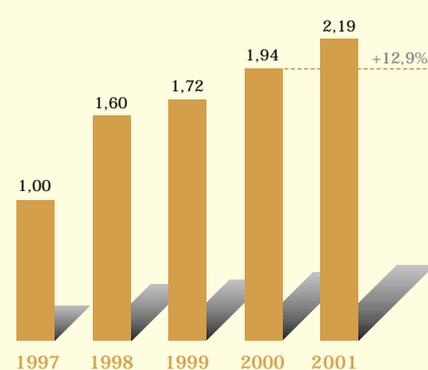
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Millones de euros



RESULTADO NETO POR ACCIÓN

Euros

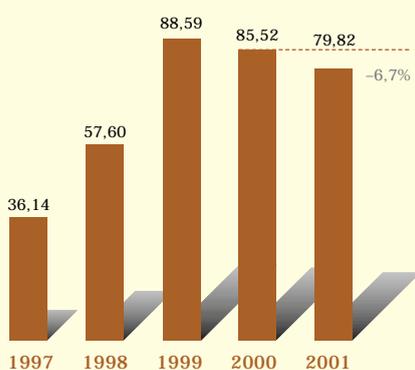


ÍNDICES DE GESTIÓN

	1997	1998	1999	2000	2001
RENTABILIDAD					
Económica (Beneficio neto/Total Activo) (%)	11,24	12,33	9,49	9,79	10,56
Financiera (Beneficio neto/Fondos propios) (%)	19,94	24,18	21,20	19,22	17,88
MARGEN Y ROTACIÓN					
Margen (Beneficio neto/Ventas netas) (%)	27,00	33,24	30,03	29,59	29,40
Rotación (Ventas netas/Total Activo)	0,42	0,37	0,32	0,33	0,36
ENDEUDAMIENTO NETO					
Deudas financieras/Fondos propios (%)	13,37	18,46	43,14	56,33	41,47
RESULTADOS POR EMPLEADO (en millones de euros)					
Ventas netas/Número de empleados	0,36	0,39	0,48	0,50	0,51
Resultado neto del ejercicio/Número empleados	0,10	0,13	0,14	0,15	0,15

INVENTARIOS

Millones de euros



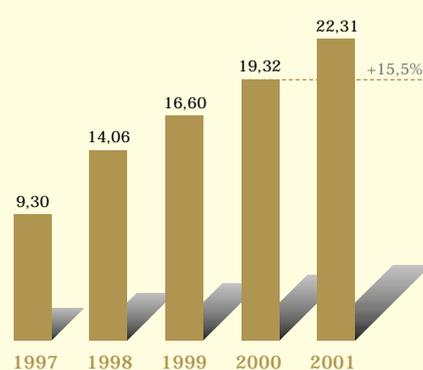
FONDOS PROPIOS

Millones de euros



CASH-FLOW NETO

Millones de euros



HECHOS RELEVANTES

Relacionamos a continuación, de forma cronológica, algunos acontecimientos de carácter interno, que han tenido lugar durante el ejercicio 2001. Constituyen para nosotros un hito y entendemos que, en algunos casos, pueden tener trascendencia de cara al futuro del Grupo Barón de Ley.

🍷 MARZO

En el marco de la feria Viiniexpo, de Finlandia, "Barón de Ley. Reserva 1996" recibe el premio "Vino del año" de la "Vuoden viinit kilpailu". Es el concurso de vinos más relevante en aquel país.



Se instala en la Bodega de El Coto de Rioja la escultura en bronce del venado representativo de su marca, obra realizada por José Antonio Lalanda.

🍷 ABRIL

Iberia Líneas Aéreas selecciona la Reserva y Gran Reserva de Barón de Ley para "Servicio a bordo", en vuelos intercontinentales.

🍷 MAYO

Constitución de Bodegas Miralvalle, S.L., filial de El Coto de Rioja, S.A., que comercializará vinos de la tierra, con marca "Máximo".

Plantación de 64 hectáreas de viñedo, variedad "tinto país", en la finca Museum de Cigales.

Los jardines de la Bodega El Coto de Rioja se riegan, por vez primera, con agua procedente de reciclaje y lluvia.

🍷 JUNIO

Se celebran en Mendavia, las Juntas ordinaria y extraordinaria de accionistas de Barón de Ley, S.A.

Inauguración de la segunda línea de embotellado de la Bodega El Coto de Rioja.

Lanzamiento al mercado de "El Coto Crianza Magnum", botellón de 1,5 litros.

🍷 JULIO

Se completa la instalación de red separativa de aguas pluviales y residuales de la bodega Barón de Ley.

🍷 AGOSTO

Finaliza la instalación de depósitos en la nueva bodega de elaboraciones experimentales de Barón de Ley.

🍷 SEPTIEMBRE

Primera vendimia en la finca de viñedo viejo, de El Villar de Arnedo, propiedad de Barón de Ley, S.A.

Lanzamiento de "Coto Real", primer "vino de autor" del Grupo, considerado uno de los quince mejores de España.

🍷 OCTUBRE

La revista norteamericana "Forbes" nombra a Barón de Ley entre las veinte mejores empresas medianas del mundo.

"Barón de Ley Reserva 1997" es seleccionado como vino obligatorio para todos los Hoteles Marriot de la Europa Continental.



Lanzamiento de "Coto Imaz Reserva 25 Aniversario", un reserva escogido de la cosecha 1995, calificada como Excelente.

🍷 NOVIEMBRE

Sale al mercado "Finca Monasterio", nueva línea de vinos de la Bodega Barón de Ley, orientada hacia los llamados "vinos de alta expresión".

🍷 DICIEMBRE

El Coto de Rioja, S.A. amplía su capital, para incorporar fincas situadas en las Denominaciones de Origen de Rioja y Cigales, propiedad del Grupo.

II

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y BURSÁTIL

LA ESTRATEGIA

Desde su creación en 1990 –y más acusadamente desde la cotización en Bolsa de las acciones de la matriz Barón de Ley, S.A. en julio de 1997– el desarrollo del Grupo Barón de Ley ha sido muy notable. Basta constatar la evolución de alguna de sus magnitudes económicas para corroborar tal opinión.

En el período 1997 a 2001, por ejemplo, los activos del Grupo crecieron a una tasa anual acumulada compuesta superior al 25% y su inmovilizado material por encima del 30%. Quizás resulte más significativo mencionar que, en cuatro años, las ventas se han multiplicado por 2,1, mientras el beneficio anual se multiplicó por 2,3. En ese mismo plazo, el beneficio por acción pasó de 1 a 2,19 euros.

Realmente, esos logros se han alcanzado manteniendo una misma estrategia, aunque con leves adaptaciones, de carácter coyuntural. El punto de partida ha sido y es una buena comercialización de excelentes vinos, elaborados por nuestros enólogos para el pleno disfrute de una clientela, en permanente crecimiento. A las cualidades del vino, el consumidor añade la satisfacción personal de constatar que ha conseguido más valor por el mismo dinero. Sin duda, la relación precio-calidad de nuestros vinos es de las más sobresalientes del mercado.

Características esenciales en el desarrollo del Grupo han sido su estructura de costes, muy ajustada, y la implementación de un programa de inversiones ambicioso, aún no terminado, basado en un alto grado de autofinanciación por reinversión de beneficios.

Desde un punto de vista financiero, se ha procurado acompañar el mayor ritmo de inversión, que exigía la demanda presente y esperada de nuestros vinos, con la generación de fondos de la explotación. Evitando un aumento excesivo del endeudamiento con coste, hemos logrado un desarrollo del balance más equilibrado y una base sólida para nuevos objetivos de crecimiento.

En tanto se concretan esos nuevos objetivos, continuaremos mejorando la estructura de nuestro balance, reduciendo la financiación ajena con coste, en previsión de eventuales modificaciones en los tipos de interés. Además, el nivel recurrente de

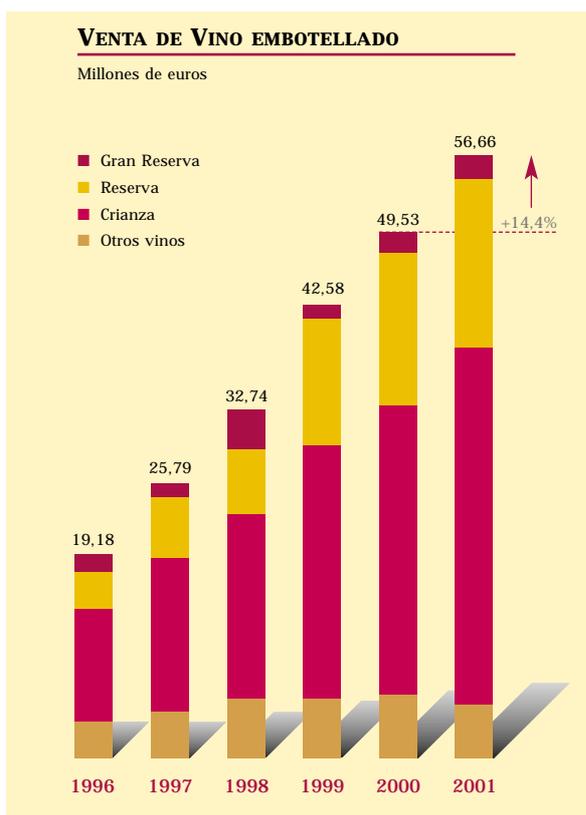
generación de fondos nos permitirá pronto iniciar la política prevista de dividendos, compatible con una estrategia de progresión constante para nuestro Grupo Barón de Ley.

VENTAS

El ejercicio 2001 se caracterizó por una mayor competencia procedente, en buena medida, de otras Denominaciones de Origen con calidades ya más cuidadas y precios afinados. En los mercados exteriores, la recuperación de las ventas de vinos jóvenes ha sido evidente, mientras en el caso de los vinos de crianza se ha mantenido la misma tendencia de crecimiento paulatino.

Para el Grupo Barón de Ley, tanto el mercado nacional como el de exportación, presentaron sus dificultades, si bien se superaron manteniendo un año más los precios y poniendo también en marcha acciones concretas de política comercial, que han dado el fruto apetecido.

Efectivamente se superaron de nuevo los volúmenes de ventas, tanto en unidades físicas como monetarias. Las exportaciones tienen un mayor peso en la cifra



DISTRIBUCIÓN DE LA EXPORTACIÓN

Pais	Millones de euros	%
Suecia	4,70	27,6
Suiza	2,70	15,9
Reino Unido	2,48	14,6
Alemania	2,17	12,8
Noruega	1,00	5,9
Dinamarca	0,65	3,8
Otros	3,31	19,4
Total	17,01	100,0

total de ingresos y –lo que es más importante– se ha mejorado notablemente el “mix” de esas ventas.

El efecto conjunto de esos hechos queda reflejado en una cifra de negocios de 57.645 miles de euros, que supone un aumento del 14 % respecto a las ventas del año anterior.

Comparativamente, los mercados exteriores tuvieron un comportamiento incluso mejor. Tras crecer en el último año un 19%, ahora ya representan el 30% de nuestras ventas de vino embotellado. La Unión Europea en general, y dentro de ella Suecia, absorben la cuota más importante de nuestras exportaciones.

Las ventas de vinos de crianza y reservas superaron los 51 millones de euros. Esto significa que el 90% de la cifra de ventas está constituido por nuestros

reservas “Barón de Ley” y “Coto de Imaz” y por el crianza “El Coto”. En el último año este segmento más cualificado de nuestras ventas ha aumentado un 18%.

En los gráficos que acompañan este apartado de la evolución económico-financiera puede constatarse el crecimiento continuo de todas las magnitudes comentadas en los últimos cinco años.

GESTIÓN FINANCIERA: **GENERACIÓN DE FONDOS Y SU APLICACIÓN**

Si bien el resultado contable del ejercicio 2001 fue de 16,95 millones de euros, el conjunto de recursos procedentes de las operaciones –una vez deducidas las subvenciones en capital aplicadas y el resultado por enajenación del inmovilizado– ascendió a 21,57 millones de euros.

Durante el año, las deudas con entidades de crédito a largo plazo, crecieron en 3,91 millones de euros, y se contabilizaron subvenciones de capital por 1,54 millones de euros. En definitiva, el total de recursos financieros obtenidos durante el año sumó la cifra de 27,18 millones de euros, que supone un aumento del 38% sobre la alcanzada en el año 2000.

A inversiones en inmovilizado se destinaron el 56% de los recursos financieros obtenidos, y los 11,80 millones de euros restantes se emplearon en variaciones, de distinto signo, de activos circulantes y pasivos a corto plazo, es decir, en capital circulante.

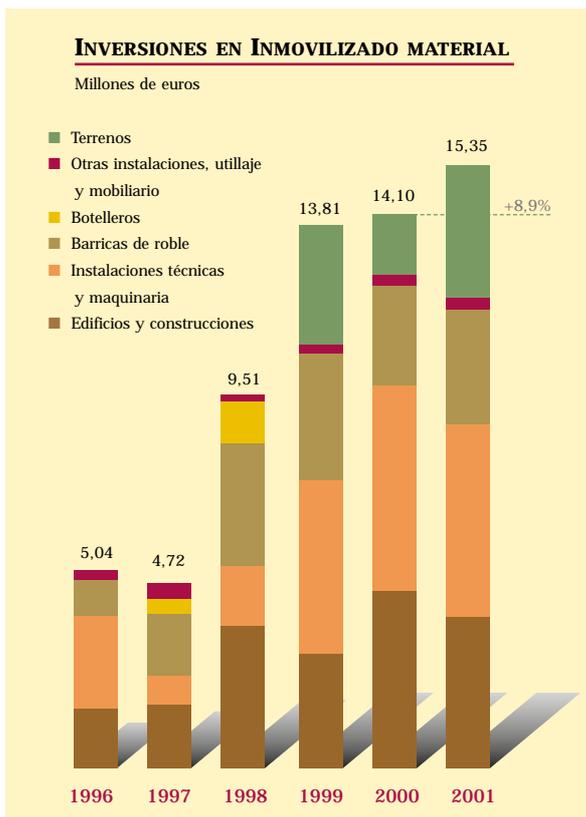
En los dos siguientes apartados presentamos de la aplicación de los 27,18 millones de euros disponibles durante el año 2001.



INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL

Nuevamente este año, el volumen de inversión en inmovilizado material ha superado las cifras de ejercicios anteriores. Los 15,35 millones de euros invertidos en el 2001 representan un aumento del 8,9% sobre la cifra del año anterior y su destino han sido las siguientes bodegas del Grupo:

	Millones de euros
El Coto de Rioja, S.A.	14,33
• El Coto de Rioja	8,33
• Bodega Museum	4,04
• Bodega Máximo	1,96
Barón de Ley, S.A.	1,02



Atendiendo a las distintos inmovilizados, la inversión fue dirigida hacia:

	Millones de euros
Terrenos y plantaciones	3,26
Construcciones	3,93
Maquinaria	4,88
Barricas y durmientes	2,93
Otros	0,35

El Grupo Barón de Ley, en su conjunto, dispone ahora de 400 hectáreas de tierras para viñedo, de las que un 44% están en plena producción y 157 hectáreas se han venido plantando recientemente.

Tras aumentar en el último ejercicio un 7%, la superficie construida de todas las bodegas del Grupo ya supera los 63.000 metros cuadrados.

Otras muestras adicionales de la destacada evolución del Grupo Barón de Ley en los últimos años pueden ser el aumento de las capacidades de los depósitos disponibles –que sobrepasa ahora los 31 millones de litros– o del embotellado, que alcanza las 30.000 botellas/hora. Téngase en cuenta que hace menos de cuatro años la capacidad de embotellado estaba en 12.500 botellas/hora.

Pero de cara al mañana –en lo que respecta al afianzamiento y progreso de las ventas en el segmento con mayor valor añadido o, dicho de otra manera, a la calidad presente y futura de nuestros vinos– el grado de seguridad en el cumplimiento de esa meta viene avalado por el crecimiento de nuestro parque de barricas y muy fundamentalmente, en su edad media.

Hoy día el Grupo Barón de Ley dispone de más de 66.000 barricas, ninguna de ellas con más de 7 años. De hecho, la edad media de ese conjunto es inferior a 3,7 años. Durante el último ejercicio el número de barricas se incrementó en unas 5.000 unidades.



EVOLUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

En el último año transcurrido se han producido algunas variaciones en determinados epígrafes del balance, que tienen una significación importante y requieren alguna puntualización.

Las existencias han disminuido en 5,70 millones de euros; sin embargo, esa reducción no se corresponde con una minoración de inventarios, sino todo lo contrario. En diciembre del año 2000 manteníamos en nuestras bodegas un total de 48,7 millones de litros de vino. Un año después, nuestras existencias superan los 55 millones de litros; sin embargo durante ese período, el costo medio de nuestro vino en stock ha tenido una reducción importante. En resumen, disponemos de un stock superior con un precio medio inferior.

En cuanto a calidad de las añadas en existencia, un tercio de nuestros vinos de la D.O.C. Rioja tienen la calificación de “Excelentes”.

Dentro del activo circulante se ha producido un aumento del saldo de clientes en 3,73 millones de euros. En buena medida, esta variación se debe al mayor volumen de ventas, y evaluamos únicamente en siete días el deterioro del período de cobro a clientes durante el año.

Por lo que respecta a los acreedores a corto plazo, las deudas con entidades de crédito han disminuido en 8,29 millones de euros, de ellas un 50% por traspaso a endeudamiento a largo plazo.

El resultado de estos movimientos ha sido una mejora destacable de la estructura del balance del Grupo, que pasa a ser financiado en un 61% con recursos permanentes, cuando el año anterior era sólo de un 51%.

Con toda seguridad ha sido la evolución tan favorable en todo su conjunto, la que ha hecho acreedor al Grupo Barón de Ley a figurar en la prestigiosa publicación económica norteamericana “Forbes”, como una de las 20 mejores medianas empresas del mundo.



La muestra tomada en la macro-encuesta de Forbes fue de 20.000 empresas cotizadas en Bolsa, procedentes de 36 países. Directores de fondos de inversión, empresarios, banqueros y analistas financieros seleccionaron 200 de ellas, en base a su rentabilidad, volumen de inversión, potencialidad de sus ventas y management. Dentro de ese distinguido conjunto, el Grupo Barón de Ley fue seleccionado entre las 20 primeras empresas.

No es que una distinción como esa nos vaya a llevar a la autocomplacencia, pero sí a colegir, al menos, que debemos ir andando en la buena dirección.

📊 CUENTAS DE RESULTADOS DEL GRUPO BARÓN DE LEY

	2001		2000		2001/2000
	Miles de euros	%	Miles de euros	%	Variación %
+ Ventas netas, prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación	58.023	97,8	50.578	97,6	14,7
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.291	2,2	1.234	2,4	4,6
= Valor de la producción	59.314	100	51.812	100	14,5
- Compras netas	17.645	29,7	19.020	36,7	(7,2)
- Variación de existencias mercaderías, materias primas y consumibles	6.991	11,8	4.298	8,3	62,7
- Gastos externos y de explotación	6.774	11,4	4.388	8,5	54,4
= Valor añadido	27.904	47,1	24.106	46,5	15,8
- Gastos de personal	3.786	6,4	3.264	6,3	16,0
= Resultado bruto de explotación	24.118	40,7	20.842	40,02	15,7
- Dotaciones para amortización de inmovilizado	5.325	9,0	4.345	8,4	22,6
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones	39	0,1	7	-	457,1
= Resultado neto de explotación	18.754	31,6	16.490	31,8	13,7
+ Ingresos financieros	31	0,1	19	-	63,2
- Gastos financieros	2.063	3,5	1.889	3,6	9,2
= Resultado actividades ordinarias	16.722	28,2	14.620	28,2	14,4
+ Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	970	1,6	1.410	2,7	(31,2)
- Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	143	0,2	138	0,2	3,6
= Resultado antes de impuestos	17.549	29,6	15.892	30,7	10,4
- Impuesto sobre Sociedades	602	1,0	930	1,8	(35,3)
= Resultado después de impuestos	16.947	28,6	14.962	28,9	13,3

BALANCES DE SITUACIÓN DEL GRUPO BARÓN DE LEY

ACTIVO	Millones de euros				
	1997	1998	1999	2000	2001
Inmovilizado	19,91	27,02	37,60	47,38	57,43
Inmovilizaciones materiales	19,89	27,00	37,53	47,30	57,34
Otras inmovilizaciones	0,02	0,02	0,07	0,08	0,09
Activo Circulante	44,78	67,27	102,83	105,47	103,14
Existencias	36,14	57,60	88,59	85,52	79,82
Deudores	8,53	9,62	14,21	19,86	23,11
Otros activos circulantes	0,10	0,04	0,03	0,09	0,21
Total Activo	64,69	94,28	140,43	152,85	160,57
PASIVO					
Fondos propios	36,46	48,09	62,86	77,83	94,77
Capital suscrito	4,36	4,36	4,65	4,65	4,64
Reservas	24,83	32,11	44,89	58,22	73,18
Beneficios consolidados	7,27	11,63	13,32	14,96	16,95
Acreeedores a largo plazo	0,72	0,36	1,20	0,60	4,55
Acreeedores a corto plazo	25,56	44,04	73,48	71,30	57,11
Otros pasivos	1,95	1,79	2,89	3,12	4,14
Total Pasivo	64,69	94,28	140,43	152,85	160,57

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL GRUPO BARÓN DE LEY

DEBE / HABER	Millones de euros				
	1997	1998	1999	2000	2001
Ingresos de explotación	29,55	38,02	55,76	51,81	59,31
Gastos de explotación	20,09	25,56	40,69	35,32	40,56
Beneficios de explotación	9,45	12,46	15,07	16,49	18,75
Resultados financieros	(0,35)	(0,48)	(0,80)	(1,87)	(2,03)
Beneficios actividades ordinarias	9,09	11,98	14,27	14,62	16,72
Resultados extraordinarios	0,33	0,35	0,37	1,27	0,83
Beneficios antes de impuestos	9,42	12,34	14,64	15,89	17,55
Impuestos sobre Sociedades	2,15	0,71	1,32	0,93	0,60
Beneficios netos del ejercicio	7,27	11,63	13,32	14,96	16,95

EVOLUCIÓN BURSÁTIL

El 15 de Julio de 1997 la sociedad matriz del Grupo, Barón de Ley, S.A., inició su andadura en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. El Sistema de Interconexión Bursátil le asignó el código "BdL".

Después de la redenominación y ajuste del valor nominal de sus acciones, escriturada el 17 de septiembre de 2001, el capital social de 4.638.000 euros, totalmente suscrito, desembolsado y cotizado, a 31 de diciembre de 2001 estaba representado por 7.730.000 acciones de 0,60 euros cada una.

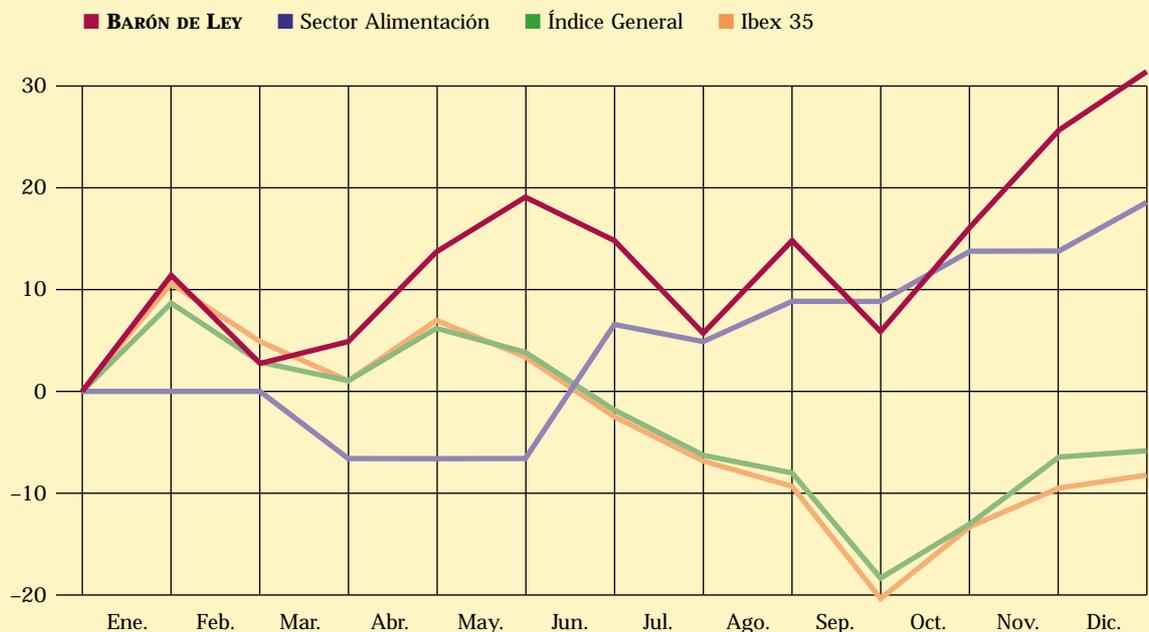
El porcentaje del capital social que controla el Consejo de Administración es del 28,7%. En consecuencia, el "free-float", es del 71,3%.

Las acciones de Barón de Ley cotizaron en el Mercado Continuo 231 días, contratándose un total de 3.526.611 valores. El mayor volumen de contratación se alcanzó el día 27 de setiembre, con 495.261 acciones y la media anual fue de 15.266 acciones.

El efectivo negociado fue de 76.507.305.99 euros, lo que representa el 38% del valor de capitalización al cierre del ejercicio. Resulta significativo señalar que las acciones de Barón de Ley, S.A, en el año 2001 iniciaron su cotización a 19.90 euros, registrando un mínimo de 17.45 euros el 2 de marzo y un máximo de 26.08 _ el día 18 de diciembre. La cotización media del año fue de 21,80 euros.

El 28 de diciembre de 2001 la acción de Barón de Ley, S.A. marcó un cambio de 26,05 euros, lo que equivale a una capitalización de 201.366.500 euros, es decir un PER de 11.9 y 2,1 veces su valor contable.

COTIZACION COMPARADA DE BARÓN DE LEY DURANTE 2001 EN BASE 100



III

INFORME DE ACTIVIDADES

VITICULTURA: AÑO INTENSO DE PLANTACIONES

La ampliación de la base vitícola de nuestro negocio ha sido, desde siempre, uno de los objetivos estratégicos del Grupo Barón de Ley. No solamente se pretende moderar los efectos de las variaciones de precio en la materia prima, sino también, lo que resulta ser más fundamental, como es asegurar las calidades de las mejores uvas, destinadas a los productos enseña del Grupo: los vinos llamados de alta expresión, de pago o de propiedad.

El departamento dirigido por Fernando González ha trabajado con intensidad durante el año 2001, en la apertura y desarrollo de nuevos centros de producción vitícola.

En El Villar de Arnedo, se han adquirido varias fincas, con alrededor de 13 hectáreas de viñedo en producción y más de 30 años de edad, de las variedades más tradicionales en Rioja: Garnacha, Malvasía, Tempranillo, Graciano o Viura. Sus rendimientos son reducidos en lo cuantitativo, pero excepcionales en calidad.

La primera elaboración de estas uvas ha sido sorprendente, aún para los más optimistas. Vinos llenos, estructurados, con aromas de gran intensidad, colores profundos y persistentes. Auténticas joyas, que verá el mercado en los años venideros.

En Mendavia, sede de la bodega Barón de Ley, se han plantado en 2001 cerca de 42 hectáreas de viñedo en terrenos previamente adquiridos.

Especialmente reseñable es el llamado Monte de Araoz, una finca de 50 hectáreas en la ubicación orográfica más difícil de la zona, y por ello en la de mayor proyección de calidad. Los mejores

clones de tempranillo y los marcos de plantación estrechos nos garantizan una calidad y producción, para los próximos años, acorde con nuestras previsiones.

Otra actuación más en la política de adquisición de tierras es la apertura de un centro de producción vitícola en Oyón, sede de nuestra bodega El Coto de Rioja. Allí, en la zona de la Rioja Alavesa, se está creando un importante centro rústico con las variedades locales más arraigadas, como Tempranillo y Graciano, siempre persiguiendo los aromas florales, la finura y delicadeza que la zona más fría y alta de la D.O. Rioja ha sabido producir. En 2001 se han plantado en este centro 14 hectáreas de viña, dentro de un proyecto de cerca de 40 hectáreas a plantar.

En la mejor zona de la Rioja Alta, donde el Grupo ya dispone de 100 hectáreas de viña en Cenicero, se han plantado cerca de 7 hectáreas más de Tempranillo, variedad reina de la Rioja Alta, que proporciona la estructura de equilibrio acidez-polifenoles que ha consolidado los vinos de Rioja en el mundo.

En la sede de la Bodega Museum de Cigales, se han plantado más de 60 hectáreas de la variedad Tinto Fino o Tinta País y se han adquirido 19 más con viñedo de más de 30 años de edad media, en la zona de Cubillas. Estas dos fincas constituyen ya la base vitícola futura que suministrará calidad constante y óptima para los vinos Museum de añadas venideras. La política de contratos a largo plazo, para adquirir uva tinta de viñedos viejos, en la que se viene asentando la calidad de las primeras añadas de nuestros vinos de Cigales, tendrá su continuidad como complemento a la producción propia de uva.



**EL SECRETO DE LA VIÑA:
CALIDAD MÁS QUE PRODUCCIÓN**

Hacemos de este lema una auténtica realidad en nuestros viñedos, huyendo de criterios productivistas propios de plantaciones orientadas a la cantidad.

Utilizamos a tal fin todas las técnicas combinadas: marcos de plantación y densidades consideradas conservadoras y cualitativas; podas muy severas; elevación de alturas de las espalderas para aumentar la superficie de exposición folial al sol; actuaciones de eliminación de racimos (o aclareo), destinadas a reducir el potencial productivo de una cepa, para concentrar los azúcares y lograr la sintetización de ácidos y creación de polifenoles en los racimos que se dejan.

También se actúa a través de continuos análisis de tierras y de hojas, a fin de racionalizar los abonados y evitar el enriquecimiento excesivo de las tierras. Así se evita la contaminación de las capas freáticas y el peligro de un exceso de producción en un viñedo que se orienta, exclusivamente, a la calidad.

Todo ello en base a un seguimiento individualizado, "finca por finca", "corro por corro", "majuelo por majuelo", como dicen nuestros técnicos agrónomos, con el fin de limitar la producción, obtener el mejor nivel fitosanitario y prevenir enfermedades de la vid, etc.

Especial atención ponemos en el uso inteligente del riego, del que por otro lado procuramos dotar a todos nuestros viñedos nuevos. Se utiliza como arma de calidad, aportando el agua necesaria, exclusivamente, para evitar la defoliación y por tanto, la parada vegetativa, en momentos y zonas donde la sequía y



Podas severas en espaldera alta

temperatura más estresan a las plantas. Este criterio, que informa todo el trabajo vitícola del Grupo, se aplica de manera individualizada, según fincas.

Seguimos manteniendo la colaboración con los Centros de Investigación y Desarrollo Agrario de La Rioja, Navarra y Castilla-León, realizando ensayos y compartiendo resultados, nuevas tendencias, prácticas culturales o experiencias productivas orientadas a la calidad.



Recepción de uva seleccionada inicialmente en campo

**LA CALIDAD DE UN VINO:
ELABORACIÓN MUY CUIDADA**

Es en el campo de la vendimia y de la elaboración donde, probablemente, mayores esfuerzos materiales y humanos ha realizado el Grupo Barón de Ley, en los últimos años.

Cada vez es más firme la creencia de que la calidad de un vino viene determinada, en sus primeros 20 días de vida, por la calidad de la uva que lo produjo y por los cuidados prestados en ese tiempo, las técnicas aplicadas y el mimo de los enólogos durante su vinificación.

Las empresas punteras, como la nuestra, no dudan en adaptar los métodos y técnicas más modernos, y paradójicamente, más tradicionales, para extraer de esas frutas su máxima dimensión cualitativa. En este sentido, podemos destacar en el año 2001 las siguientes actuaciones :

- La instalación en El Coto de Rioja, en Oyón, de un nuevo centro de elaboración, recuperando para ello la primitiva y original bodega de elaboración, en depósitos de hormigón, para los programas Coto Real y Coto de Imaz Oro, vinos de máxima expresión de esta bodega.

Este centro está basado en los principios de tratamiento de la uva procedente de viñas viejas, sin bombeo ni aplastamiento, vendimiada en cajones de 400 kilos. La uva es seleccionada por un equipo multidisciplinar (enológico-agronómico), partiendo de un estudio, finca a finca, de más de 2.000 hectáreas.

En este primer año, se han seleccionando, de forma definitiva, alrededor de 30 hectáreas de viñedo de entre 40 a 45 años, dirigiendo a los viticultores en sus labores de cultivo, y determinando el tiempo y la forma de su recolección.

En la campaña 2001 se han elaborado así 150.000 kilos de uva. Fue preciso para ello diseñar y adquirir un sistema tolva-mesa de selección manual de uva, cintas de transporte de racimos, despalillado sobre techo de depósitos y descarga de uva por gravedad.

- La adquisición e instalación de sistemas de autorremontado en la bodega "Tempranillo" de El Coto de Rioja, sistema que ha permitido intensificar esta práctica tendente a la extracción de mayor color y taninos en la elaboración de tintos, y que en



Selección manual en bodega



Depósitos de fermentación para elaborar vinos especiales

su primer año se ha aplicado a más de 50 depósitos.

- El proyecto e instalación en Barón de Ley, de un nuevo centro de elaboración para vinos especiales, en Mendavia, mediante la ampliación del edificio de elaboración.

Nuestros enólogos diseñaron seis pequeños depósitos de fermentación, de entre 6.000 y 10.000 kilos de capacidad de encube, destinados a buscar diferentes efectos de vinificación (depósitos troncocónicos, tipo tina, y tipo "beaujolais").

En este centro de elaboración se han trabajado especialmente las uvas colectadas en cajas de 12 kilos, procedentes de nuestras viñas viejas de las fincas de El Villar de Arnedo y de la Finca Monasterio.

- La elaboración, por primer año, de la producción íntegra de nuestros viñedos en Cenicero (Rioja Alta), en Barón de Ley, con el criterio de producir los primeros vinos de la futura bodega emblemática del Grupo Barón de Ley, basada también en la filosofía de viñas viejas, de baja producción y máxima calidad.

Esta vinificación se va a continuar con una crianza especialmente diseñada para estos vinos, que se ha instalado en nuestra bodega de Mendavia, hasta la construcción de la bodega estilo "Château" en Cenicero, proyecto a desarrollar por el Grupo en años próximos.

BODEGA MUSEUM EN CIGALES: COMPLETAR LA INSTALACIÓN

Puede decirse que la consolidación de la construcción e instalaciones de la bodega Museum, en Cigales, ha tenido lugar durante el año 2001. De la mano de su nuevo gerente Tomás Jurío, se ha completado la dotación de los recursos materiales de la bodega, así como la composición de su equipo profesional.

En esta bodega, donde toda la vendimia se realiza a mano, en cajones de reducida capacidad, el sistema de recepción de uva resulta especialmente innovador. Con una empresa puntera de ingeniería alimentaria, hemos desarrollado un sistema absolutamente nuevo de volteadores de cajones, tolvas de recepción con plataformas vibratorias para eliminación de granos y mesas de selección de uva con velocidad variable. Todo el conjunto va gobernado por autómatas programables. El sistema ha sido desarrollado específicamente para nuestra bodega.

En el campo de la crianza, se ha puesto en pleno funcionamiento la bodega de barricas, con una superficie de 2.400 metros cuadrados y una cabida total para 12.000 barricas.

Esta instalación está dotada de un tren automático de vaciado, lavado, esterilizado y llenado de barricas, adaptado además a los nuevos durmientes implantados en nuestro Grupo. Estos durmientes se caracterizan por su mejor y mayor maniobrabilidad, menores dificultades de apilado, y sobre todo, por el exquisito trato que se da al vino.

Efectivamente, el sistema evita al máximo el movimiento del vino dentro de la barrica, mientras se transporta al tren de lavado y, finalmente, a las pilas donde reposan las crianzas.

La bodega contaba ya en el año 2001 con cerca de 1.500 barricas, totalmente nuevas, llenas de los primeros vinos Museum 1999 y 2000. El 70% de ese número de barricas son del prestigioso roble francés (Demptos, Boutes).

Por último, y en lo que se refiere a las instalaciones de bodega, podemos subrayar la implantación completa de una línea de embotellado, de 3.500 botellas/hora, dotada de maquinaria de los mejores fabricantes, en una nave totalmente acondicionada para esta instalación.



Bodega Museum. Terminación de la nave agrícola (izquierda) y de la Sede Social y jardines

En Museum –tanto la bodega de barricas como la de botellero y producto terminado– se encuentran totalmente climatizadas. Se mantienen en ellas temperaturas y humedades constantes, prefijadas por nuestros enólogos –el equipo formado por Gonzalo Rodríguez y Carlota Orradre– con el apoyo de los medios informatizados precisos.

En la campaña 2001, se han elaborado más de 600.000 kilos de uva tinta, de viñas viejas, con un grado medio de 13,3. Toda la vendimia se hizo a mano, en cajones de 300 kilos. Esta técnica, implantada por nosotros en la región, se ha demostrado excepcionalmente adecuada para optimizar la calidad del fruto en su recepción.

Se puede estimar la bondad de este suministro de uva mediante la simple comparación de rendimientos medios de producción: mientras una viña de edad mediana produce, en un año normal, unos 4.000 a 5.000 kilos de uva, las viñas seleccionadas por Museum están en unos niveles de 2.000 a 2.500 kilos por hectárea, eso sí, de óptima calidad.



Bodega de barricas con el nuevo sistema de durmientes

RIOJA: LOS MÁS MODERNOS PROCESOS EN CRIANZA Y EMBOTELLADO

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el Grupo Barón de Ley es el mayor comprador de barricas nuevas de Europa, y ello motivado por el deseo de mejorar permanentemente la calidad de nuestros vinos.

A finales de 2001 teníamos en nuestras bodegas de Rioja, Barón de Ley y El Coto de Rioja, cerca de 70.000 barricas de crianza para nuestros vinos.

Para alcanzar este importante número de unidades ha sido necesaria una ingente labor de investigación y selección de proveedores, de tipos y orígenes de las maderas, secado de las duelas, niveles de tostado, etc., labores todas ellas que han venido realizando nuestros enólogos.

Después, a su recepción y también barrica a barrica, por fuera y por dentro, el mismo equipo de enólogos desarrolla una labor de inspección y control de calidad. Se analizan y estudian parámetros técnicos como, por ejemplo humedades relativas, limpieza microbiológica, ausencia de tratamientos artificiales a la madera, etc.



Nueva línea de embotellado de Barón de Ley

Nuestro parque de barricas tiene una media de 3,7 años de vida, gracias a un programa de reposición que no permite sobrepasar los siete años de estancia en nuestras bodegas. Cualitativamente, el resultado de este esfuerzo económico es extraordinario: aromas, complejidades, concentración, taninos dulces... todo un sinfín de matices organolépticos, que se combinan con la fragancia y sabores primarios de nuestros vinos, en sus diferentes estilos y caracteres.

La adecuada combinación de robles francés y americano, con sus distintas aportaciones y capacidad para potenciar las cualidades de cada vino, se determina por los departamentos de enología mediante catas comparativas y periódicas, realizadas en el propio ámbito del Grupo.

Todas las bodegas disponen de trenes de vaciado, lavado y llenado automático de las barricas, que garantizan su óptima manipulación higiénica. Las barricas no ruedan por el suelo, no se mezclan los sedimentos con el vino limpio, no hay contaminaciones ni tiempos muertos con riesgo de oxidación. Para su apilado, en fin, se están utilizando durmientes metálicos...

Para preservar y potenciar la calidad y longevidad de sus vinos, el Grupo Barón de Ley no ha dudado en hacer inversiones cuantiosas en todas sus bodegas de crianza y botelleros. Ahora, además del aislamiento con el que estaban dotados los edificios desde su construcción, esas bodegas cuentan con climatización automática.

Con temperaturas constantes todo el año, marcadas por criterios enológicos, unas 40.000 barricas se encontraban ya en edificios climatizados. El resto lo estarán para finales de 2002.

En el área de embotellado, debemos destacar, tal y como se anunciaba ya en el informe del año 2000, la finalización de la instalación de las líneas de embotellado de El Coto de Rioja, en Oyón.

Estas líneas de embotellado, completamente automatizadas y dotadas con las tecnologías más avanzadas, aportan como novedad cualitativa el exquisito trato que recibe con ellas el vino. Disponen de inertización de la cuba y barrido de la botella por nitrógeno, previo al embotellado, desalojando el aire que pudiera encontrarse en el interior.



BARON DE LEY



Color, olor y sabor de una cata

Además se alcanza el vacío en el encorchado, para garantizar la ausencia de oxígeno entre el tapón de corcho y el vino, preservando la vida de éste en la botella. Finalmente, la creación de una campana de flujo laminar, impide la entrada de polvo o cualquier microsustancia en la zona de embotellado.

El sistema de lavado de la línea, filtros, etc. es automático, informatizado y parametrizado por nuestros enólogos, en cooperación con los fabricantes de los filtros. Se puede garantizar así la completa esterilización diaria de la embotelladora y de las carcasas de filtración.

La estabilidad microbiológica se mantiene en los tapones de corcho, que se adquieren totalmente esterilizados y en bolsas herméticas. Pero, además, el departamento de control de calidad de El Coto de Rioja inspecciona, supervisa y chequea, partida por partida, cada compra de corchos.

En los primeros meses de 2002, se le ha asignado a este departamento la tarea de controlar la calidad de los corchos que adquieran todas las bodegas del Grupo. A tal fin, se le ha dotado de los medios analíticos más avanzados.

Este departamento de control de calidad de El Coto de Rioja trabaja en colaboración con laboratorios oficiales certificados, como AZTI, la Estación Enológica de Haro o la Estación de Viticultura y Enología de Navarra (EVENA).



Control de calidad: un análisis rutinario

Sus criterios de aceptación y rechazo y la exigencia cualitativa de este departamento, basado en personal muy cualificado y de gran experiencia, nos hace ser la referencia del sector en Rioja, en boca de nuestros proveedores de corchos.

Así pues, el consumidor de los vinos del Grupo Barón de Ley cuenta con la garantía adicional de una completa estabilidad microbiológica en sus productos, gracias a las técnicas y controles más avanzados.

El Grupo tiene en botelleros, en 2001, cerca de 14 millones de botellas, con vino que ha sido ya criado previamente en bodega, durante uno o dos años, y que ahora “duerme” en botellas. Está completando su crianza y se convertirá en nuestras reservas y grandes reservas, tras reposar dos, tres o más años en los botelleros.

Como ya quedó dicho, también los edificios donde se encuentran estos botelleros están completamente climatizados, manteniendo temperaturas de entre 15 y 18 grados y humedades bajas. Con la permanencia de las botellas en este ambiente se favorece la evolución cualitativa del vino y, sobre todo, se aumenta su potencial de longevidad.

Más de 10 millones de botellas dormían en bodegas climatizadas en 2001, y para finales de 2002, lo estarán el resto.

También merece ser destacado que el llamado producto terminado, es decir, el vino etiquetado y en cajas, dispuesto a su salida al mercado, se encuentra en nuestras bodegas totalmente climatizado, en iguales condiciones técnicas que los botelleros.



Producto terminado listo para su expedición

CONSOLIDACIÓN INTERNACIONAL

La estrategia de penetración internacional de los vinos de Grupo Barón de Ley se reitera, año tras año, como meta y vocación permanentes.

Si se tiene en cuenta que el objetivo es acercar la cifra de exportaciones al 50%, es claro que los mercados exteriores deben ser y lo son, el reto de futuro del Grupo, y a ello se están dedicando esfuerzos comerciales, materiales y humanos importantes.

En 2001, las ventas al exterior supusieron el 30% de la cifra de negocio del Grupo. Debe destacarse ese comportamiento más que positivo en este año 2001, nada fácil por la agresividad en precios y el descenso generalizado de las ventas de los vinos de Rioja en los últimos dos años.

Los mercados de Suecia, Reino Unido, Alemania y Suiza siguen siendo los motores principales de nuestra exportación.

Las iniciativas en este segmento de las ventas van orientadas, básicamente, a la consolidación de nuestras marcas en los países con importante penetración. La estrategia se completa con el fortalecimiento de la distribución capilar en los países de menor dominio, aunque con implantación básica ya estructurada. Por último, se persigue la consecución de acuerdos de distribución en aquellos

países donde nuestra presencia es nula o muy baja.

En este sentido, hemos reforzado las áreas internacionales con la incorporación de un comercial de exportación en El Coto de Rioja, en los primeros meses de 2002.

En la línea de reconocimiento y consolidación de marca, podemos destacar como hechos reseñables la consecución de importantes premios enológicos internacionales, como:

- el Vuoden Viinit Kilpailu 2001, de Finlandia, donde *Barón de Ley Reserva 1996* fue declarado "Vino del año",
- la medalla de plata para *Coto Real 1997* en el International Wine Challenge, organizado por la revista británica "Wine", o
- la medalla de plata en el Japan Wine Challenge para el mismo vino.

En el área de nuevos mercados o mercados en fuerte desarrollo, son de destacar los acuerdos de distribución exclusiva firmados por El Coto de Rioja con el grupo Rémy-Cointreau para Barbados, Trinidad y Tobago, Martinica, Islas Virgenes, Bermudas, Bahamas, Jamaica, Cayman, Antigua, Dominica y Granada.

Por su parte, Barón de Ley ha establecido



Blanco, Reserva y Gran Reserva de Barón de Ley

acuerdos con nuevos importadores en la República Dominicana, Perú y Brasil.

Los profesionales del Grupo han venido asistiendo, como en otros años, a las ferias internacionales más importantes del sector, como Prowein en Düsseldorf (Alemania), Vinexpo en Burdeos (Francia), Viiniexpo en Helsinki (Finlandia) y Vinitaly en Italia.

LÍDERES EN EL MERCADO ESPAÑOL

El grupo ha venido manteniendo, e incluso consolidando, su liderazgo en ventas en el mercado nacional, a través de sus marcas principales, como son *El Coto*, *Coto de Imaz* y *Barón de Ley*.

La política de marketing y relaciones públicas de El Coto de Rioja se ha seguido implementando. Para el año 2001 se había fijado un objetivo de 2.000 visitas de profesionales a esta bodega. El objetivo se ha sobrepasado en un 15%. Parece justificado, por tanto, que la empresa haya creado, desde el mes de octubre pasado, un departamento de relaciones públicas con un profesional responsable específicamente para visitas a bodega.

El lanzamiento en junio de 2001 de *El Coto Crianza* en formato *Magnum*, de 1,5 litros, ha sido un gran éxito comercial, especialmente en la hostelería. El nuevo envase resulta idóneo

para la evolución del vino en botella y resulta muy adecuado para el profesional de la restauración, tanto por la maravillosa presentación, como por la idoneidad del envase para mesas amplias.

El Coto Crianza Magnum se incorpora así a la familia de los botellones del grupo, donde ya se ofrecía al consumidor los Reserva y Gran Reserva *Coto de Imaz* y *Barón de Ley*.

Es deseo y política comercial de El Coto de Rioja satisfacer todas las necesidades, en función del llamado "sentido de ocasión", de nuestros clientes. Así, a *El Coto Crianza*, en botella de medio litro, hemos incorporado *Coto de Imaz Reserva* en igual formato, que resulta muy elegante y adecuado a las nuevas tendencias del consumo de vino. Se ha pensado en aquellos consumidores que prefieren menos cantidad, pero superior calidad. Y también, muchos de los consumidores que no pedirían una botella grande, podrán animarse con una más pequeña.

Han continuado las habituales acciones de comunicación en la presentación de los distintos vinos y añadas nuevas, tanto en Barón de Ley, como en El Coto de Rioja. También se han mantenido las campañas publicitarias en revistas especializadas, centradas en la campaña de Navidad, así como la asistencia a certámenes o exposiciones, entre las que destacaremos el XV Salón del Gourmet, en Madrid.



Crianza Magnum

Gama de vinos de la bodega El Coto de Rioja

XXV ANIVERSARIO DE EL COTO DE RIOJA

La fundación de la sociedad El Coto de Rioja S.A. data de 1976. Distintos y emotivos actos tuvieron lugar a lo largo del 2001 para celebrar su 25 aniversario junto con nuestros empleados más veteranos y recordando también a los ausentes. En dichos actos se ha renovado también nuestro compromiso de calidad hacia accionistas, distribuidores, clientes y amigos.

Ha sido igualmente destacable la colaboración y ayuda prestada por muchos de nuestros proveedores, quienes con detalles, obsequios o trabajo desinteresado han colaborado también a la celebración de tan importante hito.

Para culminar este aniversario y, sobre todo, para extender su celebración a nuestro activo más importante, nuestros clientes, El Coto de Rioja ha lanzado al mercado un grandísimo producto: *Coto de Imáz Oro. Reserva 1995, 25 Aniversario*. Este vino de 1995, última añada "excelente" del siglo XX, que por su espléndida calidad estaba destinado a ser la mejor Gran Reserva de la bodega, lo hemos vestido de oro y hecho llegar a nuestra distribución, para ensalzar la campaña de Navidad y conmemorar el inicio de nuestra andadura.

A petición de nuestra distribución, hemos tenido que prolongar nuestra oferta durante el año 2002, debido a la extraordinaria aceptación de este maravilloso Reserva por el mercado.

*25 años plasmados en un mural
y resumidos en un vino*



NUESTROS VINOS:

CALIDAD POR LAS NUBES

Han sido varios los vinos del Grupo que han merecido ser seleccionados por distintas líneas aéreas de gran prestigio.

Iberia Líneas Aéreas, por ejemplo, ofrece en sus vuelos first class y business intercontinental los vinos *Coto de Imaz Reserva 1996* y *Coto de Imaz Gran Reserva 1994*.

También *Barón de Ley Reserva 1997* y *Barón de Ley Gran Reserva 1994* han sido seleccionados para vuelos intercontinentales este año.

Estos listados son el resultado de rigurosos concursos de cata, donde prima, por encima de todo, la calidad de los caldos. Su selección corresponde a un plantel de profesionales de la cata, someliers, periodistas, etc., que determinan los vinos a adquirir por Iberia, a través de catas ciegas.

Pero no sólo en España nuestros vinos se encuentran entre los elegidos por las exigentes líneas aéreas para ofrecérselos a sus pasajeros. También en Suiza, Crossair ha elegido *Coto de Imaz Reserva 1997* para su menú de first class. Un vino de altos vuelos.

... un vino de altos vuelos



FINCA MONASTERIO:

LA ESPERA HA VALIDO LA PENA

Desde el nacimiento comercial de Barón de Ley, fue vocación y decisión de la empresa crear el *Finca Monasterio*. Se deseaba dotar a nuestra gama del máximo exponente de calidad en Rioja: una joya enológica, llamada a ser citada entre los mejores tintos del mundo.

Han hecho falta más de 10 años para que encontráramos ese gran vino. En parte porque los viñedos de Barón de Ley han necesitado de este tiempo para dar su máximo potencial cualitativo y en buena medida, también, porque no queríamos hacer simplemente un gran vino. Tenía que ser algo absolutamente excepcional.

Este primer *Finca Monasterio 1999*, corresponde a la vendimia manual, en cajas de 12 kilos, de los carasoles situados en las laderas más altas de las fincas que rodean al Monasterio del Siglo XVI, sede social de Barón de Ley.

Elaborado, con sumo mimo, en depósitos de 4.000 kilos, criado en barricas de roble del centro de Francia procedente de altos oquedales, fue embotellado en marzo de 2001. La combinación de potencia y elegancia, estructura y armonía, tanicidad y dulzura de este gran vino, ha superado todos nuestros anhelos.

Estamos seguros de que este 99 abrirá una amplia expectativa entre los consumidores más exigentes, de cara a nuestras futuras añadas.

COTO REAL: ENTRE LOS MEJORES

En el Informe Anual del pasado año anunciábamos, de forma anticipada, el lanzamiento de *Coto Real*, el vino de más alta expresión de El Coto de Rioja.

Nuestro enólogo, Roberto Zárate, ha dedicado a este gran vino una buena parte de sus últimos 4 años de trabajo. El resultado ha sido justo para los esfuerzos y desvelos suyos y de su equipo.

Las 37.000 botellas de *Coto Real Reserva 1997*, situadas en el mercado en los primeros días de septiembre, han llegado ya a los 5 continentes, y se encuentran en más de 20 países.

Aparte de merecer distinciones y premios en los concursos internacionales más prestigiosos –The International Wine Challenge, entre ellos– es muy relevante que el escritor y periodista José Peñín, en su “Guía Peñín de los Vinos de España 2002”, haya otorgado a nuestro *Coto Real* una puntuación de 90. Se sitúa, por tanto, como uno de los mejores vinos de España, ya en su primera añada.

El equipo enológico de El Coto de Rioja ha recibido, de esta manera, el reconocimiento y la enhorabuena por un trabajo bien hecho.

Dos nuevos grandes vinos



 **BODEGAS EL MESÓN Y MÁXIMO:**
COMIENZA OTRA NUEVA AVENTURA

Los proyectos de futuro del Grupo Barón de Ley no están referidos solamente a las marcas que comercializa en la actualidad. En un grupo tan dinámico como el nuestro, nunca faltan nuevas iniciativas, con el propósito de alcanzar mayor valor para el accionista, a través de un enriquecimiento de nuestra oferta comercial.

Bodegas El Mesón

En este sentido, durante el año 2001, se ha potenciado Bodegas El Mesón S.L., una empresa ubicada en Oyón y gerenciada por José Félix Álvarez.

Esta bodega ha lanzado una completa gama de vino de extraordinaria calidad, bajo la marca *El Mesón*. La tipología de sus vinos tiene estilo propio: son modernos, plenos, internacionales y cuentan con una gran presentación.



El Mesón: una nueva gama de vinos

La labor de distribución, apenas ha comenzado. Reino Unido, Suiza, Alemania, Francia, Suecia, Austria, son los primeros países donde la marca *El Mesón* se está introduciendo. En el mercado español también se están iniciando las distribuciones regionales.

El Mesón es un proyecto con clara vocación exportadora, que potenciará al Grupo en esa herramienta de mercado tan actual, basada en la excelente relación calidad-precio. El conocimiento de mercado de los profesionales a su cargo hace augurar el éxito de este nuevo proyecto.



Bodega Máximo terminándose

Bodega Máximo

Otra iniciativa –comenzada en 2001 y a punto de terminar en lo que a inversiones se refiere– es la *Bodega Máximo*, de Bodegas Miralvalle, S.L., ubicada en Logroño. Dirigida por José Félix Álvarez, y con la dirección técnica de Francisco Galarreta, *Bodega Máximo* es un proyecto innovador y original, cuyo lanzamiento comercial se producirá en la primavera del 2002.

Esta bodega está orientada a la producción, crianza y comercialización de “Vinos de la Tierra”. Serán productos de calidad, con gran presentación y características enológicas distintas a las de las Denominaciones de Origen clásicas. Utilizará variedades internacionales en pleno apogeo y técnicas vinícolas avanzadas con estilos diferenciados. También debe valorarse muy positivamente la posibilidad de ofrecer al mercado vinos de diferentes zonas vitivinícolas españolas o internacionales.

El proyecto de la *Bodega Máximo* es netamente exportador, sustentado en la red de distribución existente en el Grupo.

Finalizada la inversión en su totalidad, la bodega dispondrá de una capacidad superior a los 3 millones de litros de almacenamiento, con 2.000 barricas de roble y una línea de embotellado de 6.000 botellas/hora. Las características técnicas de esta línea son similares a las que ya están en funcionamiento en El Coto de Rioja y Barón de Ley.

Adicionalmente, la *Bodega Máximo* contará con almacenamiento en botelleros y laboratorios para enología y control de calidad.

Todos estos nuevos proyectos suponen aportaciones adicionales a las sinergias existentes, de carácter administrativo, comercial y financiero, con las que ya contaba el Grupo. Recíprocamente se benefician del saber hacer en gestión y experiencia en desarrollo de marcas y nuevos productos, que tiene probado el Grupo Barón de Ley.

RECURSOS HUMANOS: UN ELEMENTO CLAVE

Cuando se habla de políticas y estrategias, inicialmente se piensa en acciones concretas a tomar, o tareas que desarrollar. Sólo, en un segundo estadio, se tiene en cuenta la disponibilidad de las personas idóneas para convertir en realidad aquellas propuestas.

Por excelente que sea cualquier idea, si en su realización no cuenta con personas capaces, que la sepan interpretar y se involucren en llevarla a cabo, difícilmente se conseguirá hacerla real con fidelidad.

Afortunadamente, el Grupo Barón de Ley ha contado siempre con colaboradores ejemplares, que aportan lo mejor de su saber y valiosa experiencia y comparten, además, su proyecto de empresa.

Algunos de ellos ya han completado su ciclo laboral, aunque en plena capacidad y voluntad de participación. Pedro Guasch Mitjans, “enólogo-fundador” de El Coto de Rioja, es uno de esos colaboradores, merecedor del reconocimiento sincero por parte de quienes componen el Grupo, sean éstos accionistas, ejecutivos o compañeros de trabajo.

Justo es destacar también, especial y prioritariamente, la continuidad de Jaime Echávarri Olavarría en la Dirección del Departamento de Producción de El Coto de Rioja, por lo que de abnegación y desinterés personal representa. Su aportación en esa tarea resulta, hoy por hoy, irremplazable.

Los nuevos proyectos, en fase de culminación, han exigido la dotación de equipos gerenciales que, en algunos casos, proceden del propio plan de carreras interno. Es el caso de Tomás Jurío Sanz, hoy

Gerente de la Bodega Museum, en Cigales, que anteriormente formaba parte del Departamento de Producción de El Coto de Rioja.

Para las Bodegas El Mesón y Máximo se han incorporado José Félix Álvarez Rico y Francisco Galarreta Espinosa. El primero de ellos, con funciones gerenciales y Francisco Galarreta en la dirección técnica.

El Coto de Rioja ha visto potenciado su Departamento de Enología con las incorporaciones de Francisco Javier Escobar de la Torre y de Cosme de la Rica Imbert, este último componente del equipo de laboratorio de la misma bodega, anteriormente.

También el Departamento Comercial de El Coto de Rioja se ha fortalecido con las aportaciones de Víctor Hugo Martínez Elvira, para el área nacional y de Víctor Charcán Tabares, en exportación. A Control de Calidad se ha incorporado Enrique Vicente López.

Para liderar la proyección comercial de Barón de Ley se cuenta con Mariano Espúñez Alagón y para el área de exportación, en particular, se ha incorporado Alexandre Tomé Santaolalla. La responsabilidad del laboratorio de esta bodega recae ahora en Luis Chueca Lanzos.

En la Bodega Museum, y concretamente para el Departamento de Enología, se ha promocionado a Carlota Orradre Rípodas, enóloga que anteriormente estaba adscrita al laboratorio de Barón de Ley. A José Manuel Diéguez se le ha confirmado como Encargado General para esta misma bodega.

Todos los integrantes del equipo humano del Grupo Barón de Ley, son conscientes de que la



Algunos de nuestros colaboradores en poda, selección, cata y embotellado

incorporación a ese equipo no significa, solamente, una mera aportación de trabajo. Es necesario que sean continuadores de la misma cultura de empresa, que está propiciando su desarrollo hacia los niveles más elevados, dentro de su sector.

En la búsqueda del perfeccionamiento de sus conocimientos y técnicas de trabajo, personal de distintos departamentos asistió durante el año 2001 a jornadas y cursos impartidos por prestigiosas instituciones y empresas .

Temas como metrología y calibración industrial; materiales y medios tecnológicos para la extracción de polifenoles de la uva en vinificación; desarrollo de la micro-oxigenación, etc. fueron objeto de estudio y mayor cualificación por parte de nuestro personal especializado.

Además del área de enología, también se puso especial énfasis en la participación en esos cursos de nuestras áreas de producción y calidad. Jornadas sobre "Gestión de Calidad y Excelencia", organizada por la Fundación Vasca para la Calidad, y las de adaptación a la Norma 9001, contaron con la presencia de nuestros técnicos en esas materias.

Hacer participar o compartir determinados comportamientos o filosofía de empresa, resulta en general, más difícil que adquirir o perfeccionar conocimientos técnicos simplemente. Uno de los motivos de establecer convenios de colaboración o cooperación educativa con determinadas Universidades y Organismos, es precisamente, alcanzar aquel objetivo.

Tanto Barón de Ley, como El Coto de Rioja, tienen establecidos convenios con la Universidad de La Rioja, el Gobierno de la Rioja y la Junta de Castilla y León, para la realización de prácticas de estudiantes de enología, ingeniería de industrias alimentarias y formación profesional.

Las prácticas profesionales que realicen esos estudiantes en nuestras Bodegas se verán enriquecidas por el contacto con un personal, del que trasciende su propia estima por el trabajo bien hecho.

Llegada la necesidad de una ampliación de plantilla, quienes muestren además de sus conocimientos técnicos, esa sensibilidad por lo cualitativo, tendrán más opciones para formar parte de un equipo humano modélico.



IV

CUENTAS ANUALES DEL GRUPO BARÓN DE LEY

Las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2001 del Grupo Barón de Ley han sido auditadas por Deloitte & Touche, cuyo dictamen se reproduce en la página 54.

Conforme a la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, las Cuentas Anuales están constituidas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, a las cuales se acompaña el Informe de Gestión.

La presentación y redacción sigue la normativa del Plan General de Contabilidad, promulgado por el Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre.

Balances de Situación consolidados

al 31 de diciembre de 2001 y 2000

	Miles de euros	
ACTIVO	2001	2000
INMOVILIZADO	57.432	47.379
Gastos de establecimiento	32	40
Inmovilizaciones inmateriales	43	27
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)	57.344	47.299
Inmovilizaciones financieras	13	13
ACTIVO CIRCULANTE	103.144	105.466
Existencias (Nota 6)	79.821	85.521
Deudores	23.109	19.855
Clientes por ventas	21.826	18.089
Otros deudores	359	1.342
Administraciones públicas (Nota 10)	1.334	791
Provisiones para insolvencias	(410)	(367)
Inversiones financieras temporales	140	3
Tesorería	11	18
Ajustes por periodificación	63	69
Total ACTIVO	160.576	152.845

Miles de euros

PASIVO	2001	2000
FONDOS PROPIOS	94.775	77.828
Capital suscrito (Nota 7)	4.638	4.646
Reservas (Nota 7)	73.190	58.220
Beneficio del ejercicio	16.947	14.962
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
Subvenciones de capital (Nota 8)	4.143	3.121
ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	4.509	601
ACREEDORES A CORTO PLAZO	57.149	71.295
Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	34.941	43.235
Acreedores comerciales	19.828	25.923
Otras deudas no comerciales	1.253	554
Administraciones públicas (Nota 10)	1.120	1.551
Ajustes por periodificación	7	32
Total PASIVO	160.576	152.845

Léase con la Memoria adjunta.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas

de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000

Miles de euros		
DEBE	2001	2000
Gastos de explotación	40.560	35.322
Aprovisionamiento (Nota 12.2)	24.636	23.318
Personal	3.786	3.264
– Sueldos, salarios y asimilados	3.065	2.656
– Seguridad social	721	608
Amortizaciones	5.325	4.345
Variación de las provisiones de tráfico	39	7
Otros gastos de explotación	6.774	4.388
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	18.754	16.490
Gastos financieros	2.063	1.889
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	16.722	14.620
Gastos extraordinarios	143	138
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	827	1.272
BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS	17.549	15.892
Impuesto sobre Sociedades (Nota 11)	602	930
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO (Beneficio)	16.947	14.962

Miles de euros

HABER	2001	2000
Ingresos de explotación	59.314	51.812
Ventas netas (Nota 12.1)	57.645	50.559
Otros ingresos de explotación	378	19
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.291	1.234
Ingresos financieros	31	19
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	2.032	1.870
Ingresos extraordinarios	970	1.410
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 8)	520	590
Otros ingresos extraordinarios	450	820

Léase con la Memoria adjunta.

Memoria de los Estados Financieros consolidados

al 31 de diciembre de 2001

1. CONSTITUCIÓN Y NATURALEZA DEL NEGOCIO

1.1 SOCIEDAD DOMINANTE

Barón de Ley, S.A., con domicilio social en Mendavia (Navarra), se constituye como Sociedad Anónima en julio de 1985. Está inscrita en el Registro Mercantil de Navarra y sometida al régimen fiscal y tributario de la Diputación Foral de Navarra.

Su objeto social es la viticultura, elaboración, crianza, envejecimiento de vinos y otras bebidas, alcohólicas o no, y en concreto cuantas actividades agrarias o industriales sean necesarias para la obtención, mejora o transformación de todo tipo de vinos y bebidas, alcohólicas o no, en general, así como la elaboración y comercialización de cualquier clase de producto alimenticio. También incluye la dedicación a actividades agrícolas, industriales o mercantiles directamente relacionadas con las anteriores.

En el año 2000 tuvo lugar la fusión por absorción de las sociedades participadas Rústicas Vitícolas, S.A. (Sociedad Unipersonal), Rústicas Ribera del Duero, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Rústicas de Navarra, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Rioviejo, S.A. por Barón de Ley, S.A. La información relacionada con esta fusión por absorción, fue proporcionada en la memoria (Notas 1.2, 1.3 y 1.4) de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2000.

1.2 SOCIEDADES FILIALES

1.2.1 INCLUSIÓN EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las Sociedades incluidas en la consolidación y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2001 son las siguientes:

Miles de euros	El Coto de Rioja, S.A.	Bodegas Miralvalle, S.L.	Bodegas El Mesón, S.L.
Capital suscrito	11.880	60	3
Reservas	48.103	-	-
Resultado del Ejercicio 2001	15.102	(188)	(1)
Participación Total %	99,99	100	100

1.2.2 ORIGEN DE EL COTO DE RIOJA, S.A.

La Sociedad "El Coto de Rioja, S.A." tuvo su origen en la fusión, en base a los preceptos establecidos en la Ley 29/1991, de "El Coto de Rioja, S.A.", "Bodegas El Coto, S.A." y "Bodegas El Mesón, S.A.". La información requerida por la mencionada Ley, fue proporcionada en la Nota 1 de las cuentas anuales de 1992 preparadas por esta Sociedad.

1.2.3 DOMICILIOS E INSCRIPCIONES

Las Sociedades "El Coto de Rioja, S.A.", "Bodegas Miralvalle, S.L." y "Bodegas El Mesón, S.L." tienen su domicilio social en Oyón (Álava). Están inscritas en el Registro Mercantil de Vitoria y sometidas al régimen fiscal y tributario de la Diputación Foral de Álava. Bodegas Miralvalle, S.L. fue constituida en el año 2001, incluyéndose por primera vez en el perímetro de consolidación.

Tienen el mismo objeto social principal que la Sociedad dominante.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se obtienen de los registros contables de las Sociedades y se presentan de acuerdo a la Ley 19/1989 de Reforma Parcial y Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea (CEE) en materia de Sociedades, desarrollada por el Real Decreto 1815/1991 en el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Las Sociedades filiales consolidan por el método de integración global, mediante incorporación al Balance de la Sociedad

dominante de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio, y a la cuenta de pérdidas y ganancias, de todos los ingresos y gastos individuales, considerando las homogeneizaciones previas y las eliminaciones pertinentes de los saldos y las transacciones efectuadas entre las Sociedades del Grupo siempre que éstas sean significativas.

3. NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de valoración más significativas seguidas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, son las siguientes:

3.1 GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Corresponden a gastos de constitución y se encuentran valorados a su precio de adquisición. Se presentan en el balance de situación netos de su amortización, la cual se efectúa linealmente en un plazo de cinco años.

3.2 INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Corresponden a la cuenta de "Propiedad industrial" y recoge los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad y del derecho de uso de marcas, diseños y nombres comerciales, así como los gastos incurridos con motivo del registro o renovación de los mismos. Se amortizan linealmente en cinco ejercicios.

3.3 INMOVILIZACIONES MATERIALES

Se encuentran valoradas al coste de adquisición, incrementado conforme a determinadas actualizaciones cuyo detalle se incluye en la Nota 5, más el importe de la actualización de valor practicada al amparo de la Ley Foral 23/1996 (sociedad matriz) y Norma Foral 4/1997 (sociedad filial), incluidos los costes adicionales hasta su puesta en marcha y deducida la amortización acumulada. La amortización se calcula linealmente, en función de los años de vida útil. Los coeficientes aplicados son los siguientes:

Inmovilizado material	%
Edificios y otras construcciones	5
Maquinaria e instalaciones	15
Mobiliario y enseres	15
Instalaciones complejas especializadas	15
Otro inmovilizado material	4 y 5
Elementos de transporte	20 y 25

Los gastos incurridos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil, se registran como gastos del ejercicio.

3.4 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran al precio que resulta inferior entre el valor de coste y el de mercado.

El precio de coste de cada concepto de existencias se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares: a precio de coste medio ponderado.
- Productos terminados y en proceso de elaboración: a precio de coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa e indirecta y de gastos generales de producción.

Los productos en proceso de elaboración incluyen los vinos en depósito o graneles, en barricas y en botellero.

3.5 PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS

Se dota por las cantidades que se estiman de dudosa realización cuando es patente la insolvencia del deudor o cuando, entre otros, transcurridos determinados plazos y realizadas las oportunas gestiones de cobro, no se obtiene un resultado positivo de las mismas.

3.6 SUBVENCIONES EN CAPITAL

Se registran como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se amortizan linealmente conforme a la vida útil de la inversión por la cual han sido otorgadas. Figuran en el pasivo del balance por el valor neto del importe registrado, deducidos los importes reconocidos como ingresos desde su cobro.

3.7 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula de forma individualizada para cada Sociedad, sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias permanentes, y por las deducciones fiscales existentes.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001 de Barón de Ley S.A. que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Miles de euros	
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	2.034
Distribución de resultados:	
Reserva voluntaria	832
Reserva especial para inversiones Ley Foral 24/1996	1.202
Total a distribuir	2.034

Los resultados de las Sociedades dependientes se aplicarán en la forma en que se acuerden por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

5. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento de las diferentes cuentas ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo				Saldo
	31/12/00	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste	64.737	15.353	(197)	-	79.893
Terrenos, edificios y construcciones	24.129	2.571	-	3.087	29.787
Instalaciones técnicas y maquinaria	29.884	4.699	(197)	4.577	38.963
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	451	276	-	-	727
Otro inmovilizado material (viñas)	1.049	1.704	-	304	3.057
Inmovilizaciones materiales en curso	9.224	6.103	-	(7.968)	7.359
					Sigue >

Miles de euros	Saldo				Saldo 31/12/01
	31/12/00	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Amortización	(17.438)	(5.308)	197	-	(22.549)
Terrenos, edificios y construcciones	(4.180)	(726)	-	-	(4.906)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(12.736)	(4.408)	197	-	(16.947)
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	(249)	(67)	-	-	(316)
Otro inmovilizado material (viñas)	(273)	(107)	-	-	(380)
Inmovilizaciones materiales en curso	-	-	-	-	-
Total Inmovilizado Neto	47.299	10.045	-	-	57.344
Terrenos, edificios y construcciones	19.949	1.845	-	3.087	24.881
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.148	291	-	4.577	22.016
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	202	209	-	-	411
Otro inmovilizado material (viñas)	776	1.597	-	304	2.677
Inmovilizaciones materiales en curso	9.224	6.103	-	(7.968)	7.359

5.1 REVALORIZACIÓN

5.1.1 SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad efectuó la actualización de balances al amparo de lo establecido en la Ley Foral 23/1996. Los criterios usados en la actualización fueron efectuados conforme al Decreto Foral 9/1997.

El movimiento habido durante el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Coste	Amortización		Neto
		Acumulada al 31/12/00	Anual al 31/12/01	
Terrenos, edificios y construcciones	374	330	3	41
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado	79	60	1	18
Total inmovilizaciones materiales	453	390	4	59

5.1.2 SOCIEDADES FILIALES

La Sociedad "El Coto de Rioja, S.A." efectuó la actualización de balances al amparo de lo establecido en la Norma Foral 4/1997. El movimiento habido durante el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Coste	Amortización		Neto
		Acumulada al 31/12/00	Anual al 31/12/01	
Terrenos, edificios y construcciones	52	12	20	20
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	327	327	-	-
Otro inmovilizado	4	4	-	-
Total inmovilizaciones materiales	383	343	20	20

En ejercicios anteriores fueron realizadas determinadas actualizaciones en la sociedad dependiente. Su detalle al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

Miles de euros	Norma Foral 9/90	Derivadas del proceso de fusión	Total
Terrenos	1	3.719	3.720
Edificios	259	745	1.004
Maquinaria	52	-	52
Otros	3	-	3
Total	315	4.464	4.779

5.2 ACTIVOS TOTALMENTE AMORTIZADOS

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado es de 5.446 miles de euros, aproximadamente.

5.3 COMPROMISOS

Los compromisos de adquisición de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2001 ascienden a 1.778 miles de euros.

6. EXISTENCIAS

La cifra de existencias se desglosa como sigue:

Miles de euros	
Materias primas y otros aprovisionamientos	55.889
Producto terminado	23.932
Total	79.821

7. FONDOS PROPIOS

7.1 REDENOMINACIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En Junta General, celebrada el 19 de junio de 2001, se acordó red denominar en euros la cifra del capital social y el valor nominal de las acciones con arreglo al artículo 21 de la Ley 45/1998 de 17 de diciembre. En base a lo anterior el capital social, totalmente suscrito y desembolsado, está formado por 7.730.000 acciones nominativas, pertenecientes a una única clase y serie, de 0,60 euros de nominal cada una.

Como consecuencia de este proceso se ha constituido una reserva indisponible por 8 miles de euros.

7.1.1 COTIZACIÓN

La totalidad del capital social cotiza en el Mercado Continuo en la Bolsa. La cotización en Bolsa de la acción, al 31 de diciembre de 2001, era de 26,05 euros.

7.1.2 DERECHOS

Todas las acciones que constituyen el capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, de lo manifestado en el artículo 21 de los Estatutos Sociales sobre derechos de voto en Junta General.

7.2 AUTORIZACIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Junta General mencionada anteriormente se acordó dejar sin efecto las autorizaciones concedidas al Consejo de Administración en la Junta General celebrada el 27 de junio de 2000 y conceder nueva autorización sobre lo siguiente:

- a) Conceder autorización al Consejo de Administración para que, al amparo del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda por sí solo y sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, aumentar el capital social hasta el cincuenta por ciento del mismo. Esta autorización se ha concedido por un plazo de 5 años a contar desde el 19 de junio de 2001.
- b) Conceder autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, pueda emitir deuda representada por medio de anotaciones en cuenta o de títulos, en obligaciones, bonos u otros títulos de índole similar, convertibles o no en acciones, de la naturaleza que sean, por un importe máximo derivado de la suma del capital social desembolsado y las reservas que figuren en el último balance aprobado. Esta autorización se ha concedido por un plazo de cinco años a contar desde el 19 de junio de 2001.
- c) Conceder autorización al Consejo de Administración para que, al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda adquirir acciones propias. Esta autorización se ha concedido por un plazo de 18 meses a contar desde el 19 de junio de 2001. La adquisición de estas acciones podrá ser realizada por un precio mínimo de su valor teórico contable y un precio máximo de su valor de cotización.

7.3 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

Al 31 de diciembre de 2001, según nuestra información, no existen Sociedades con una participación igual o superior al 10% del capital social.

7.4 RESERVAS

El movimiento habido en las cuentas de reservas, ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31/12/00	Beneficio consolidado del ejercicio 2000	Ajuste del capital a euros	Saldo al 31/12/01
Reserva legal	929	-	-	929
Reserva voluntaria	3.745	1.674	-	5.419
Reserva especial para inversiones utilizada (Ley Foral 12/93)	1.048	-	-	1.048
Prima emisión de acciones	10.292	-	-	10.292
Reserva de revalorización (Ley foral de Actualización de Valores de 1996)	528	-	-	528
Reserva especial para inversiones (Ley Foral 24/96)	4.989	668	-	5.657
Reservas en consolidación por integración global	36.689	12.620	-	49.309
Reserva de diferencias por ajuste del capital a euros	-	-	8	8
Total	58.220	14.962	8	73.190

7.4.1 RESERVA LEGAL

De acuerdo con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, el importe correspondiente a la Reserva legal, debe alcanzar el 20% del capital social. La Reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles para ello; excepto en el caso de aumento de capital con cargo a reservas, que podrá usarse, para dicho fin, en la parte que exceda el 10% del capital ya aumentado. Al 31 de diciembre de 2001 esta reserva está totalmente dotada.

7.4.2 RESERVA ESPECIAL

Reserva especial para inversiones utilizada. La Reserva especial para inversiones Ley Foral 12/1993, podrá aplicarse, una vez transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, a la eliminación de resultados contables negativos o a la ampliación de capital social. Al 31 de diciembre de 1995 se encontraba afecto determinado inmovilizado material por un importe de 1.052 miles de euros, habiéndose efectuado en su totalidad las inversiones comprometidas.

7.4.3 RESERVA DE LIBRE DISPOSICIÓN

La cuenta "Prima de emisión de acciones" tiene el carácter de reserva de libre disposición.

7.4.4 RESERVA DE REVALORIZACIÓN

Ley Foral 23/1996. Se origina como consecuencia de las revalorizaciones del inmovilizado material. Al haber transcurrido el plazo de comprobación, el saldo de la cuenta puede aplicarse actualmente a:

a) Ampliación de capital social. Simultáneamente a la capitalización se podrá dotar la reserva legal o una cuantía del 20% de la cifra incorporada al capital social.

b) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años a partir de la fecha del balance en el que se efectuaron las operaciones de actualización y, además, que la plusvalía monetaria haya sido realizada.

7.4.5 RESERVA ESPECIAL PARA INVERSIONES

Ley Foral 24/1996. El importe de esta reserva deberá materializarse en inmovilizado material en el plazo de dos años a contar desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dotó la misma.

Los importes afectados en cada año han sido los siguientes:

Año	Miles de euros
1996	513
1997	488
1998	1.417
1999	678
2000	1.660
2001	926
Total	5.682

Transcurridos cinco años desde su total materialización en inmovilizado material, el saldo de esta cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos o a la ampliación de capital social.

La mencionada Ley Foral, establece que los recursos propios al cierre del ejercicio en que se constituyó la reserva, más el importe de dicha reserva, deben ser mantenidos durante los cinco ejercicios siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables negativas.

7.4.6 RESERVA EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL

Corresponden en su totalidad a la sociedad "El Coto de Rioja, S.A.". Del saldo total, un importe de 2.164 miles de euros corresponden a Reserva legal, no distribuible. Las reservas en la sociedad filial, se encuentran afectas, esencialmente, a las disposiciones establecidas en la Norma Foral 24/1996 del Territorio Histórico de Álava y la Norma Foral 4/1997 de actualización de balances, respectivamente, en cuanto a disponibilidad o destino de las mismas.

8. SUBVENCIONES DE CAPITAL

El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31/12/00	3.121
Aumentos	1.542
Disminuciones	(520)
Saldo al 31/12/01	4.143

9. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Su detalle es como sigue:

Miles de euros	Largo plazo	Corto plazo
Préstamos	-	601
Deudas por efectos descontados	-	5.856
Créditos dispuestos	4.509	28.303
Intereses a pagar no vencidos	-	181
Total	4.509	34.941

A 31 de diciembre de 2001, estaban sin utilizar pólizas de crédito por un importe de 15.273 miles de euros. El tipo de interés establecido está relacionado con el MIBOR para operaciones de esta naturaleza y plazo.

El detalle de los vencimientos de los créditos a largo plazo es el siguiente:

Año	Miles de euros
2003	301
2004	301
2005	3.907
Total	4.509

10. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos con Administraciones Públicas se desglosan del siguiente modo:

	Miles de euros
Saldos deudores	1.334
Hacienda Pública, deudor por retenciones y pagos a cuenta	293
Hacienda Pública, deudor por I.V.A.	1.036
Hacienda Pública, deudor por otros conceptos	5
Saldos acreedores	1.120
Impuesto sobre beneficios diferido	269
Hacienda Pública, acreedor por Impuesto sobre Sociedades	623
Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.	103
Hacienda Pública, acreedor por I.R.P.F.	83
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	42

11. SITUACIÓN FISCAL

Barón de Ley, S.A. y sus sociedades filiales, tributan de forma individualizada en cada uno de los diferentes impuestos a los que se encuentran sujetas.

Se encuentran abiertas a inspección por parte de las autoridades fiscales, todas las declaraciones de impuestos realizadas durante los últimos cuatro ejercicios en Barón de Ley, S.A.

El Coto de Rioja, S.A., tiene abiertas a inspección por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de impuestos presentadas con posterioridad al 31 de diciembre de 1997. Bodegas El Mesón, S.L. tiene abiertas a inspección las declaraciones de impuestos realizadas durante los últimos cuatro ejercicios y Bodegas Miralvalle, S.L. las presentadas desde la fecha de su constitución.

Aunque la normativa fiscal aplicable está sujeta a diferentes interpretaciones, se estima que de surgir pasivos fiscales adicionales en caso de futuras inspecciones, éstos no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

11.1 CONCILIACIÓN

La conciliación entre el resultado contable consolidado, y la base imponible de cada uno de los Impuestos sobre Sociedades, es como sigue:

Miles de euros	
Resultado contable consolidado	16.947
Gastos por Impuesto sobre Sociedades	602
Diferencias permanentes:	
Por aplicación de la Ley Foral 24/96 sobre reserva especial para inversiones	(541)
Otras	199
Diferencias temporales:	
De las sociedades individuales	65
<i>Con origen en ejercicios anteriores:</i>	
– <i>Previsión libertad amortización. Norma Foral 9/90</i>	<i>53</i>
– <i>Otros</i>	<i>12</i>
Base imponible	17.272
Cuota sobre resultado fiscal	5.666
Deducciones:	
– Norma Foral 33/1997	4.824
– Otras	219
Cuota líquida	623

11.2 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El Impuesto sobre Sociedades, a pagar de forma individual para cada Sociedad, tiene la siguiente composición:

Miles de euros	
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	602
Impuesto diferido	21
Hacienda Pública, acreedor por Impuesto sobre Sociedades	623

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 CIFRA DE NEGOCIO

Las Sociedades comercializan, actualmente, vino calificado con Denominación de Origen "Rioja". La distribución de la cifra de negocios ha sido la siguiente:

Miles de euros	
Mercado nacional	40.631
Mercado extranjero	17.014
Total	57.645

12.2 APROVISIONAMIENTOS

El detalle de los aprovisionamientos, es como sigue:

	Miles de euros
Existencias iniciales	62.880
Compras	17.645
Existencias finales	(55.889)
Total	24.636

12.3 OPERACIONES CON FILIALES

Las transacciones efectuadas con las sociedades filiales durante el ejercicio fueron las siguientes:

	Miles de euros
Ventas	1.104
Compras	2.735
Servicios prestados	27

La aportación a la cifra de negocios y al beneficio consolidado por las sociedades filiales es como sigue:

Miles de euros	Cifra de negocios	Resultados
El Coto de Rioja, S.A	46.340	15.102
Bodegas Miralvalle, S.L	200	(188)
Bodegas El Mesón, S.L.	-	(1)

12.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Han sido realizadas transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio por importe de 103 miles de euros

12.5 PLANTILLA

La plantilla media durante 2001 ha sido la siguiente:

Categoría profesional	Número de empleados
Personal directivo	4
Personal administrativo	15
Personal técnico	14
Comerciales	11
Otro personal	68
Total	112

12.6 RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO

La retribución devengada por conceptos durante el ejercicio 2001 por los miembros del Consejo de Administración es la siguiente:

	Miles de euros
Sueldos y salarios	427
Asistencia a Juntas	38
Dietas	9
Totales	474

Los miembros del Consejo de Administración tienen concedido un crédito por un importe inicial de 323 miles de euros. Los importes devueltos ascienden a 75 miles de euros. El tipo de interés aplicado a este crédito está relacionado con el MIBOR a un año más un diferencial del 0,30% (4,99% en el año 2001). Como garantía de dicho crédito han sido presentadas 10.000 acciones de Barón de Ley, S.A.

13. CUADRO DE FINANCIACIÓN

13.1 CONCILIACIÓN

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones que se muestran en el siguiente cuadro de financiación es como sigue:

Miles de euros	2001	2000
Resultados del ejercicio	16.947	14.961
Partidas que no representan variación en el capital circulante:		
Impuestos sobre beneficios diferidos	(21)	58
Dotaciones a la amortización:	5.323	4.345
– <i>Gastos de establecimiento</i>	8	2
– <i>Inmovilizado material</i>	5.308	4.337
– <i>Inmovilizado inmaterial</i>	7	6
Subvenciones de capital aplicadas	(520)	(590)
Beneficio por enajenación de inmovilizado	(155)	(32)
Recursos procedentes de las operaciones	21.574	18.742

13.2 APLICACIONES Y ORIGENES

Los recursos financieros obtenidos, así como su aplicación, y el efecto que tales operaciones han tenido sobre el capital circulante, son los siguientes:

Miles de euros	2001	2000	Miles de euros	2001	2000
Aplicaciones			Orígenes		
Adquisición de inmovilizado:			Recursos proced. de operaciones	21.574	18.742
- Material	15.353	14.150	Subvenciones de capital	1.542	820
- Inmaterial	23	16	Deudas a largo plazo:		
			- Empréstitos y otros		
Traspaso a corto de			pasivos análogos	3.908	-
deuda a largo plazo	-	601	Enajenación de inmovilizado:		
			- Material	155	81
Total Aplicaciones	15.376	14.767	Total Orígenes	27.179	19.643
Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones (aumento del capital circulante)	11.803	4.876			

13.3 VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

La variación del capital circulante para 2001 ha sido la siguiente:

Miles de euros	2001		2000	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	-	5.700	-	3.066
Deudores	3.254	-	5.643	-
Acreedores	14.125	-	2.243	-
Inversiones financieras temporales	137	-	-	-
Tesorería	-	7	-	7
Ajustes por periodificación	-	6	63	-
Total	17.516	5.713	7.949	3.073
Variación del Capital Circulante	11.803		4.876	

14. OTRA INFORMACIÓN

ASPECTOS CONTABLES DE LA INTRODUCCIÓN AL EURO

La Sociedad considera que sus actuales aplicaciones informáticas cubren todas sus necesidades contables. No hay aspectos significativos que mencionar.

Informe de Gestión consolidado

del ejercicio 2001

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS. SITUACIÓN DEL GRUPO

El ejercicio 2001 resultó ser uno de los más difíciles y al mismo tiempo gratificante de los últimos años. La tendencia alcista de los precios de la materia prima, había provocado dificultades en la comercialización de los vinos de Rioja, tanto en el mercado interior, como en exportación. Al tiempo, habían aflorado con fuerza otras Denominaciones de Origen, al amparo de su diferencial de precios respecto de Rioja.

Con una vendimia tan amplia como la del año 2000 y ante aquellas dificultades de comercialización, se produce un ajuste drástico en los precios de la uva y del vino joven, que permite recuperar, en buena medida, el nivel de aceptación anterior de los distintos mercados para los vinos de Rioja.

Los vinos de crianza, mucho menos sensibles a estas situaciones coyunturales de precios, procuraron superar el "gap" de precio respecto a los vinos jóvenes, con determinadas iniciativas comerciales, a veces excesivas, para evitar cualquier riesgo de deslizamiento de la demanda hacia vinos de menor calidad y precios más bajos.

El Grupo Barón de Ley, también adoptó algunas medidas puntuales de reforzamiento y apoyo a sus canales de distribución, que han probado su eficacia en el mantenimiento de niveles de crecimiento similares a los de ejercicios anteriores, como se puede constatar en el cuadro comparativo de la cuenta de resultados del año 2001 que sigue:

	2001		2000		2001/2000
	Millones de euros	%	Millones de euros	%	Variación %
Ventas netas	57,64	100	50,56	100	14
Otros ingresos de explotación	0,38		0,02		
Coste de ventas	23,35		22,09		
Margen bruto	34,67	60	28,49	56	22
Gastos de personal	3,78		3,26		
Gastos de explotación	6,81		4,39		
Beneficio bruto explotación	24,08	42	20,84	41	16
Amortizaciones	5,33		4,35		
Beneficio neto explotación	18,75	32	16,49	33	14
Resultado financiero	2,03		1,87		
Beneficio actividades ordinarias	16,72	29	14,62	29	14
Resultados extraordinarios	0,83		1,27		
Beneficio antes de Impuestos	17,55	30	15,89	31	10
Impuesto sobre Sociedades	0,60		0,93		
Beneficio del ejercicio	16,95	29	14,96	30	13

Las ventas de vino embotellado han crecido un 15% durante el último año y representan el 98% de la cifra de ventas netas totales. Por su parte, los vinos de crianza y reservas han alcanzado el 91% de dichas ventas.

Las exportaciones aumentaron un 19% respecto al año anterior y ya suponen el 30% de las ventas netas. La Unión Europea fue la destinataria del 94% de las exportaciones, siendo Suecia, Suiza y el Reino Unido los principales países receptores de nuestros vinos. En conjunto, el volumen de nuestras exportaciones supera el 6% de todo lo exportado por la Denominación de Origen Calificada de Rioja.

Resulta muy significativa la variación alcanzada, durante el último ejercicio, en el beneficio bruto de explotación (ebitda), que ha crecido más que proporcionalmente y representa el 42% de la cifra de ventas. Su aumento del 16% se ha logrado a pesar del crecimiento puntual, pero importante, de los gastos de explotación. También la mejor y mayor dotación en recursos humanos, tanto para las bodegas en explotación, como para las de próxima iniciación de actividades, ha incidido en el crecimiento de los gastos de personal.

Sobre este último punto, señalar que el número medio de empleados ha pasado de 102 a 112 personas. A pesar de ese aumento, ni el volumen de ventas ni el beneficio neto por empleado se han deteriorado respecto al año anterior, sino más bien al contrario, han mejorado.

Los resultados extraordinarios han vuelto a niveles que podríamos considerar como recurrentes.

Finalmente, el beneficio consolidado del ejercicio, como compendio de la evolución de la actividad desarrollada durante el año, alcanza un importe de 16, 95 millones de euros, equivalente al 29% de las ventas y al 11% de los activos del Grupo a final de año. Adicionalmente ese beneficio ha supuesto una rentabilidad de los fondos propios del 18%.

Patrimonialmente la evolución del Grupo también ha sido muy favorable. Los fondos generados durante el periodo, han permitido mejorar la estructura financiera de su balance, aumentado en un 22% los fondos propios y reduciendo la financiación con coste en un 10%.

Desde el punto de vista de aplicación de los fondos generados reseñar que el inmovilizado material ha aumentado en 10,05 millones de euros, si bien el volumen de las nuevas inversiones realizadas durante el ejercicio ascendieron a 15,35 millones de euros, que se destinaron a:

	Millones de euros	%
Maquinaria y construcciones	8,81	54
Terrenos y plantaciones	3,26	26
Barricas y durmientes	2,93	18
Otras inversiones	0,35	2
Total inversiones	15,35	100

El 55% de esta inversión se ha destinado a la bodega de El Coto de Rioja, en Oyón y más de 4 millones de euros fueron invertidos en la bodega Museum, en Cigales (Valladolid).

Aunque monetariamente no se hayan producido variaciones importantes en las existencias, hay que reseñar que a final del año el volumen de dichas existencias había aumentado en un 13%, siendo esa variación, aparentemente dispar, consecuencia del menor coste medio de los vinos en stock.

Esas inversiones que se vienen realizando, año tras año, de forma continuada, en instalaciones y barricas, así como el constante aumento de los inventarios, resultan ser indicios inequívocos de las perspectivas de crecimiento futuro para el Grupo.

La puesta en producción de aquellas inversiones, de manera paulatina, y el soporte de un balance bien estructurado, han de servir tanto para asegurar rentabilidades futuras a niveles similares a los conseguidos hasta ahora, como para la consecución de nuevos objetivos de desarrollo del grupo.

2. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En este año 2001, además de continuar con las actividades de carácter plurianual, iniciadas en los años anteriores, como son la estabilización de vinos por electrodiálisis, microoxigenación, evaluación de calidad de uva mediante sistemas automatizados, y los diversos proyectos vitícolas de investigación en marcha, son de destacar diversas actuaciones acometidas durante el ejercicio:

- El desarrollo y posterior implantación, de un sistema de gestión integrada de uva para su selección, iniciado en nuestra bodega Museum, en Cigales, aplicándose después en nuestra bodega de elaboración El Coto de Rioja, en Oyón. Este sistema se ha desarrollado en colaboración con ingenierías agroalimentarias de primera fila y ya está siendo aplicado en el sector con carácter generalizado.

- El diseño, desarrollo e implantación de una nueva nave de elaboración de vinos experimentales en Barón de Ley, en Mendavia, dotada con 6 depósitos de dimensiones muy reducidas. Los diseños han sido proyectados por nuestros enólogos, con formas troncocónicas, de tina, etc.. Su primer uso ha correspondido a la añada 2001.

- La adquisición por el departamento de enología de El Coto de Rioja de un sistema analizador automático por infrarrojos (Wine Scan, de FTIR), con aportación de nuevos parámetros y patrones analíticos realizados por nuestros técnicos de laboratorio.

3. ACTIVIDADES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Barón de Ley es un grupo empresarial medioambientalmente limpio y preocupado por mejorar sus actividades desde el punto de vista de la protección del entorno. No se dan riesgos ambientales en los procesos de producción internos de las bodegas del grupo, ni se genera ningún producto o subproducto que pudiera ser considerado nocivo. Tampoco los procesos auxiliares de envasado generan o utilizan materiales de riesgo medioambiental, como productos inflamables, explosivos, corrosivos, hidrocarburos, barnices, pinturas, metales pesados, cenizas, carbonillas, maderas, disolventes, aceites o grasas, fármacos o en general productos considerados peligrosos.

En la gestión de reciclaje de vidrio, cartón y madera, se continúa con la pertenencia a las asociaciones Ecovidrio y Ecoembalajes, que colaboran con la administración en la recogida selectiva y reciclado de dichos elementos, mediante la distinción "punto verde" que se encuentra en todos los envases y embalajes de los productos del grupo.

En la gestión de residuos sólidos urbanos, continuamos con la política de recogida separada y gestión, mediante empresas autorizadas como gestoras de residuos, de vidrio, cartón y plástico, residuos orgánicos, palets, etc.:

AGUAS

En la gestión del agua, como recurso escaso, hemos implantado en nuestras bodegas los diversos sistemas de racionalización en la limpieza e higienización de procesos (sistemas C.I.P.), con reutilización de aguas limpias para riego de viñedos y jardines y sistemas de alta velocidad de agua en limpieza.

Especialmente reseñable es el buen uso de la balsa de recogida de aguas pluviales, realizada en las instalaciones de El Coto de Rioja, en Oyón, que almacena en invierno agua de lluvia recogida de tejados y viales. Ese agua se usa posteriormente para regar los jardines de la bodega en los meses de calor, eliminando por un lado, el vertido de aguas pluviales y por otro, reduciendo enormemente el consumo de agua de la red pública.

AGUAS RESIDUALES

En el campo de la depuración de aguas residuales, es de destacar la adjudicación a la empresa Vaslin Bucher del suministro e instalación de una Estación Depuradora de Aguas Residuales en la bodega de Barón de Ley, en Mendavia. Vaslin Bucher es un fabricante internacional de equipos e ingeniería de elaboración de vino y pionero, a nivel mundial, en instalación de depuradoras de efluentes vinícolas. Estos efluentes tienen como complejidad el ser materia orgánica con una muy alta demanda biológica de oxígeno (DBO) y demanda química de oxígeno (DQO).

El proyecto ha sido diseñado por Noel Cronier, y autorizado por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, siendo el primer proyecto de depuración de aguas residuales instalado en Navarra de estas características.

Todas las nuevas instalaciones de bodega que realiza el Grupo van dotadas, desde el inicio, de los medios necesarios para depurar sus aguas residuales, previamente a su vertido a cauce público o su utilización en regadíos agrícolas. Así ocurre en la bodega Museum, de El Coto de Rioja en Cigales (Valladolid), que cuenta con una EDAR, cuyo destino final está siendo el riego de las fincas agrícolas con las aguas depuradas de bodega.

OTRAS MEDIDAS

En el área de viticultura, el Grupo viene realizando una política de plantaciones de viñedo con el máximo respeto al entorno ambiental. Es especialmente destacable la recuperación orográfica de los viñedos plantados en el año 2001 en Oyón. Allí se han reconstruido los terrenos originales con escolleras naturales y plantaciones preventivas de erosión, protegiendo taludes con riesgo de movimiento de tierras o escorrentías de agua de lluvia.

También hemos desarrollado en 2001 una nueva norma del Grupo, consistente en aplicar, en los productos fitosanitarios de la viña, una política de Mínimo Impacto Ambiental. Ello nos lleva a utilizar herbicidas sin efectos residuales, productos de acción selectiva para prevención de enfermedades de la vid. Ello implica más mano de obra, gasto y esfuerzo de gestión, pero también nos sitúa en la línea de la necesaria ecología en nuestros cultivos.

4. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

No han existido.

5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESDE EL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos reseñables.

Informe de Auditoría consolidado

Portales, 71 - 2ª
26001 Logroño
España

Tel: +(34) 941 20 62 77
Fac: +(34) 941 20 71 18
www.deloitte.es

**Deloitte
& Touche**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de BARÓN DE LEY, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de BARÓN DE LEY, S.A. y sus sociedades filiales que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Con fecha 22 de marzo de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BARÓN DE LEY, S.A. y sus sociedades filiales al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad y sus filiales, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad y sociedades filiales.

DELOITTE & TOUCHE

Joaquín Díez Martín
Socio

25 de marzo de 2002

Deloitte
Touche
Tohmatsu

Barcelona, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria, Logroño, Madrid, Málaga, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Zaragoza.
Deloitte & Touche, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 4073, libro 0, folio 40, sección 8, hoja M-73874, inscripción 41 y
en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número 33665. N.I.F.: A-78478492. Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz
Picasso s/n, Torre Picasso, 28002 Madrid.



BARÓN DE LEY

V

**CUENTAS ANUALES DE
BARÓN DE LEY, S.A.**

Balances de Situación

al 31 de diciembre de 2001 y 2000

	Miles de euros	
ACTIVO	2001	2000
INMOVILIZADO	17.923	18.137
Gastos de establecimiento	32	40
Inmovilizaciones inmateriales	12	9
Inmovilizaciones materiales	7.203	8.459
Inmovilizaciones financieras	10.676	9.629
ACTIVO CIRCULANTE	27.514	28.017
Existencias	18.939	18.305
Deudores	8.573	9.638
Clientes por ventas	4.611	3.972
Empresas del Grupo deudores	3.718	5.295
Otros deudores	76	37
Administraciones públicas	296	422
Provisiones para insolvencias	(128)	(88)
Tesorería	2	6
Ajustes por periodificación	-	68
Total ACTIVO	45.437	46.154

Miles de euros		
PASIVO	2001	2000
FONDOS PROPIOS	30.553	28.519
Capital suscrito	4.638	4.646
Prima de emisión	10.292	10.292
Reserva de revalorización	528	528
Reservas	13.061	10.711
Beneficio del ejercicio	2.034	2.342
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	879	1.058
Subvenciones de capital	879	1.058
ACREEDORES A LARGO PLAZO	902	-
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	902	-
ACREEDORES A CORTO PLAZO	13.103	16.577
Deudas con entidades de crédito	9.772	12.400
Acreedores comerciales	2.247	2.722
Otras deudas no comerciales	295	281
Administraciones públicas	784	1.170
Ajustes por periodificación	5	4
Total PASIVO	45.437	46.154

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000

Miles de euros		
DEBE	2001	2000
Gastos de explotación	9.547	10.149
Aprovisionamiento	5.106	6.411
Personal:	1.352	1.260
– Sueldos, salarios y asimilados	1.134	1.051
– Seguridad social	218	209
Amortizaciones	1.234	1.031
Variación de las provisiones de tráfico	39	7
Otros gastos de explotación:	1.816	1.440
– Servicios exteriores	1798	1.410
– Tributos	18	30
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	2.888	3.568
Gastos financieros	517	564
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.372	3.006
Gastos extraordinarios	44	79
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	285	325
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	2.657	3.331
Impuesto sobre Sociedades	623	989
RESULTADOS DEL EJERCICIO (Beneficio)	2.034	2.342

Miles de euros		
HABER	2001	2000
Ingresos de explotación	12.435	13.717
Ventas netas	12.208	13.061
Otros ingresos de explotación	53	47
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	174	609
Ingresos financieros	1	2
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	516	562
Ingresos extraordinarios	329	404
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	179	202
Otros ingresos extraordinarios	150	202

Ⓢ MEMORIA Y INFORME DE GESTIÓN

La información consolidada –que ha quedado detallada en el capítulo anterior de este Informe– muestra en su conjunto la realidad de Barón de Ley, S.A. y su Grupo. Por ello, en este capítulo obviamos la Memoria y el Informe de Gestión de la sociedad individual.

No obstante, la documentación individual completa puede ser obtenida a través de nuestro Departamento de Relaciones con Instituciones, cuya dirección figura al final de este informe en el interior de la contraportada.

Ⓢ INFORME DE AUDITORES

La firma Deloitte & Touche, S.A. ha auditado, con Opinión favorable, las Cuentas Anuales de Barón de Ley, S.A., constituidas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, con las que se incluye el Informe de Gestión correspondiente.

Ⓢ PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración de Barón de Ley, S.A. propone a su Junta General de Accionistas la siguiente aplicación de los beneficios del ejercicio 2001, que han ascendido a 2.034 miles de euros:

	Miles de euros
Distribución de resultados:	
Reserva voluntaria	832
Reserva especial para inversiones Ley Foral 24/1996	1.202
Total a distribuir	2.034



BARÓN DE LEY

VI

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

BARÓN DE LEY, S.A.

Razón y domicilio social

Barón de Ley, S.A. tiene su domicilio en Casa Imaz, carretera de Lodosa a Mendavia, km. 5,5, Mendavia (Navarra).

Identificación CNAE y CIF

Conforme a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), a Barón de Ley, S.A. le corresponde el número 1.593. Su Código de Identificación Fiscal es A-31153703.

Inscripción en el Registro, duración de la sociedad y ejercicio social

Constituida el 24 de junio de 1985, Barón de Ley, S.A. quedó inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en su Tomo 533, Folio 68, Hoja 5.310. Su duración es indefinida. El ejercicio social coincide con el año natural.

EL COTO DE RIOJA, S.A.

Es filial de Barón de Ley, S.A. al 99,9 %. Fue constituida en noviembre de 1992 y tiene su domicilio social en Oyón (Álava). Está sometida al régimen fiscal y tributario de la Diputación Foral de Álava.

El objeto social y actividad coinciden con los de su matriz Barón de Ley, S.A.

El Coto de Rioja, S.A. tiene en la actualidad un capital social de 11,88 millones de euros, totalmente suscrito y desembolsado y formado por 2.200.000 acciones de 5,4 euros cada una. En el mes de diciembre de 2001, su socio Barón de Ley, S.A., había ampliado su capital social anterior, mediante aportación no dineraria, concretamente, de terrenos rústicos.

Los fondos propios de El Coto de Rioja, S.A., a 31 de diciembre de 2001, ascienden a 75.085 miles de euros, cifra que incluye los 15.102 miles de euros de resultados del último ejercicio. La totalidad del inmovilizado y un 32 % del activo circulante tienen cobertura con los citados fondos propios.

El balance de la sociedad cuenta con unos activos de 128.739 miles de euros que, conforme a lo mencionado anteriormente, están financiados en un 58% con recursos propios.

La financiación ajena con costo es de 28.774 euros y ha descendido algo más del 8% durante el último año.

En el ejercicio 2001, El Coto de Rioja, S.A. alcanzó unas ventas netas de 49.075 miles de euros, es decir, crecieron un 19% respecto al año anterior. Los resultados del ejercicio, citados anteriormente, suponen, por tanto, un margen del 30,8% sobre ventas.

El cash-flow generado el último ejercicio ascendió a 19.193 miles de euros, lo que representa el 38% de las ventas netas.

Durante el año 2001, El Coto de Rioja, S.A. ha materializado inversiones por un importe de 14.337 miles de euros, con destino a las siguientes bodegas, de su propiedad :

	Miles de euros
Bodega El Coto de Rioja	8.334
Bodega Museum	4.039
Bodega Máximo	1.964

Por lo que se refiere a la naturaleza de esas inversiones, su detalle es el que sigue :

	Miles de euros
Terrenos y plantaciones	3.260
Construcciones	3.875
Maquinaria	4.608
Barricas	2.313
Otras inversiones materiales	281

Bodega Museum iniciará la comercialización de sus vinos de Reserva en el primer trimestre del año 2003; sin embargo, la Bodega Máximo, de vinos de la tierra, comenzará su actividad comercial durante el año 2002.

El Coto de Rioja, S.A. es, sin lugar a duda, el componente fundamental del Grupo Barón de Ley, puesto que sus activos representan el 80% de todos los del Grupo y además, su aportación a los resultados es del 89% de los beneficios consolidados.

BODEGAS EL MESÓN, S.L.

Sociedad constituida en 1996, tiene en la actualidad un capital social de 3.005,06 euros. Ha permanecido inactiva hasta el año 2001. En el mes de diciembre de ese mismo año, Barón de Ley, S.A. traspasó a su filial El Coto de Rioja, S.A. el 99% del capital que poseía en Bodegas El Mesón, S.L.

A partir del año 2002, comenzará a comercializar una nueva gama de vinos, marca "El Mesón", con Denominación de Origen Calificada Rioja. La tipología de estos vinos será distinta a la de El Coto. Las calidades disponibles serán Crianza, Reserva y Gran Reserva e irán destinadas, tanto al mercado de exportación, como al doméstico.

BODEGAS MIRALVALLE, S.L.

Fue constituida en el mes de mayo de 2001 con un capital de 60.000 euros, que pertenece en un 99% a El Coto de Rioja, S.A. A partir del año 2002 comercializará vinos de la tierra con su marca "Máximo". Sus vinos se destinarán a los mercados exteriores.

INFORME ANUAL

El presente Informe Anual ha sido publicado en lengua castellana e inglesa, y podrá ser consultado en la página web:

www.barondeley.com

Ejemplares de ambas ediciones están a disposición del accionista en las Oficinas de la Presidencia cuyos datos figuran en la página 64.

DIRECTORIO

BARÓN DE LEY, S.A.

Carretera de Mendavia a Lodosa, km 5,5
31587 Mendavia (Navarra) – España

Tel. (00 34) 948 694 303
Fax (00 34) 948 694 304
e-mail: info@barondeley.com
www.barondeley.com

EL COTO DE RIOJA, S.A.

BODEGAS EL MESÓN, S.L.

BODEGAS MIRALVALLE, S.L. (“BODEGA MÁXIMO”)

Camino Viejo de Logroño, s/n
01320 Oyón (Álava) – España

Tel. (00 34) 945 622 216
Fax (00 34) 945 622 315
e-mail: cotorioja@elcoto.com
www.elcoto.com

BODEGA MUSEUM

Carretera de Cigales a Corcos, km 3,5
47270 Cigales (Valladolid) – España

Tel. (00 34) 983 581 029
Fax (00 34) 983 581 030
e-mail: fincamuseum@telefonica.net

PRESIDENCIA Y RELACIONES CON INSTITUCIONES

Grupo Barón de Ley
O'Donnell, 8, 3ª Izquierda
28009 Madrid – España

Tel. (00 34) 915 755 441
Fax (00 34) 915 765 476
e-mail: barondeley@elcoto.com

BREVE GLOSARIO

📍 **Denominación de Origen (D.O.)**

Zona geográfica, específica y única, dónde se produce un determinado artículo de consumo de características singulares, debidas a su origen, materia prima o proceso de producción.

📍 **Denominación de Origen Calificada (D.O.C.)**

Denominación de Origen de superior rango, por su notoriedad de imagen de calidad y nivel de exigencia. Solamente existe una D.O.C. en España: Rioja.

📍 **Consejo Regulador**

Órgano de control del cumplimiento de las normas establecidas en su Reglamento, obligatorias para todos los productores que se acogen a los derechos y deberes de una determinada Denominación de Origen.

DEFINICIONES APLICABLES A LOS VINOS TINTOS DE RIOJA:

📍 **Vino joven**

Vino comercializado inmediatamente de terminado el proceso de vinificación. Se conoce también como “vino del año”.

📍 **Vino de Crianza**

Vino que después de su periodo de vinificación, se envejece en bodega durante dos años; de ellos uno debe ser, necesariamente, en barrica de roble de 225 litros. Se considera un vino “tercer año”.

📍 **Reserva**

Vino de cosechas escogidas, cuya crianza dura, al menos, 36 meses entre barrica y botella; de ellos, como mínimo, 12 meses deben ser en barrica de roble de 225 litros. (*)

📍 **Gran Reserva**

Vino de cosechas especialmente seleccionadas por su calidad, con un proceso mínimo de dos años de crianza en barrica y tres años en botella. (*)

(*) Aplicable también a todos los vinos de Denominación de Origen de España.

